

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2012-2013

GERENCIA

• Servicio de Gestión Económica	4
• Servicio de Gestión Académica de Alumnos	10
• Servicio Planificación, Evaluación y Calidad	18
• Servicio Tecnologías de la Información y Comunicaciones	25
• Servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continua	27
• Servicio de Información y Registro	34
• Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios Comunes	36

La Gerencia de la Universidad de Almería tiene bajo su responsabilidad la organización y de la gestión de los servicios administrativos y económicos de la Universidad de acuerdo con las directrices marcadas por los órganos de gobierno de ésta.

El Gerente, en su calidad de órgano unipersonal de gobierno de la Universidad, es miembro nato del *Consejo de Gobierno*, del *Consejo Social*, del *Claustro Universitario* y del *Consejo de Dirección*. Le corresponde ejecutar, por delegación del Rector, los acuerdos del Consejo de Gobierno en su ámbito de competencias, y ejercer cuantas competencias le sean atribuidas por el Rector, por los Estatutos de la Universidad de Almería, y por las normas dictadas en su desarrollo.

Durante el curso 2012-2013, las cinco actuaciones más destacables por parte de la Gerencia son:

1. Informe favorable, por unanimidad, del Presupuesto 2013 por el Consejo de Gobierno y aprobación, por unanimidad, del Consejo.
2. Informe favorable, por unanimidad, de las Cuentas Anuales 2012 por el Consejo de Gobierno y aprobación, por unanimidad, del Consejo Social.
3. Puesta en marcha del Área de Atención al Estudiante (ARATIES) desde primeros de junio de 2013.
4. Administración Electrónica: Se ha implantado la Contratación Electrónica a través de la plataforma electrónica Vortal, continuando con la experiencia de la subasta electrónica. Este nuevo procedimiento se ha dado a conocer a las PYME's en unas jornadas celebradas en Abril de 2013.
5. Certificación de toda la Administración y Servicios basado en la Norma ISO 9001:2008.

INFORME DE GESTIÓN VICEGERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN CURSO 2012-13

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Negociación del Nuevo Reglamento de Jornadas, Permisos y Licencias del PAS, pendiente de aprobación por el Consejo de Gobierno.
- Convocatoria de la Experiencia Piloto de Teletrabajo en el STIC (3ª y 4ª)

GESTIÓN CALIDAD.

- Certificación de toda la Administración y Servicios basado en la Norma ISO 9001:2008.
- Encuesta de satisfacción de usuarios de cada una de la Unidades y Servicios que conforman la UAL.
- Publicación y mantenimiento de Cartas de Servicios en todas la Unidades Administrativas que conforman la UAL.
- Consecución del CUARTO NIVEL del complemento de productividad en el 100% de la plantilla.

FORMACIÓN DEL PAS.

- Aprobación del plan de formación derivado de la evaluación de las competencias de la plantilla.
- Formación de lengua inglesa para todos aquellos trabajadores que lo han solicitado durante todo el curso académico.
- Consolidación del programa de movilidad auspiciado por el Vicerrectorado de Internacionalización y subvencionado por la Gerencia (programa Lifelong Learnig Program).

INFORME DE GESTIÓN VICEGERENCIA DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS Y ARATIES CURSO 2012-13

- Implementación del Programa de Vigilancia de la Salud, aprobado por el Comité de Seguridad y Salud, el día 30 de noviembre de 2012, en el que se establece el tipo de reconocimiento médico, la periodicidad y el contenido del examen en función del puesto de trabajo y los riesgos considerados.

SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA

Dentro del área de los Servicios Centrales (encargados de la gestión administrativa de carácter general), el Servicio de Gestión Económica es la unidad administrativa encargada de la gestión de los procesos administrativos de carácter económico en la Universidad de Almería.

Personal adscrito al Servicio:

- **Jefe de Servicio: José F. Izquierdo Vilaseca.**
- Jefe de Negociado de Asuntos Generales: José Manuel Cabello Martín.
- Puesto base: Carmen María Cortes Hernández.
- Puesto base: Ana María Gómez Varela.
- Puesto base: Nuria Pilar Alarcón Felices.
- Puesto base: Antonia López Escamilla.
- Puesto base: Consuelo Sánchez Navarro.
- Puesto base: Dolores Concepción Valverde Muñoz.

El Servicio de Gestión Económica durante el ejercicio 2012 ha desarrollado su gestión en las Áreas de su competencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

SECCIÓN DE CONTABILIDAD

- **Administrador: Antonio Francisco Berenguel García.**
- Jefe de Negociado de Contabilidad: Encarnación Roperó López.
- Jefe de Negociado de Información y Grabación: Manuel Ángel Esturillo López.

Entre las principales tareas desarrolladas por esta Sección hay que resaltar:

- Gestión del pago directo de las facturas, mediante la supervisión y coordinación de las actividades de registro contable y tramitación de las facturas de compras emitidas en el ejercicio a nombre de la Universidad de Almería.
- Tramitación de Diligencias de Embargo de Créditos notificadas por la Tesorería General de la Seguridad Social, que se encuentran pendientes de pago por proveedores con los que se mantienen relaciones comerciales.
- Presentación telemática de las declaraciones fiscales a las que se encuentra obligada nuestra Universidad, en base al calendario anual aprobado por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT):
 - PROVEEDORES (347 y 349).
 - IVA (303 y 390).
 - IRPF (111, 190, 216 y 296).
 - DUA (031) e INTRASTAT.
 - MECENAZGO (182).

- Tramitación y gestión de los Certificados acreditativos de encontrarse la Universidad al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT y la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a efectos de celebrar contratos con el Sector Público y obtener subvenciones otorgadas por las distintas Administraciones Públicas.
- Elaboración de la Estadística trimestral de Comercio Internacional de Servicios y otras operaciones internacionales contemplada en el Plan Estadístico Nacional.
- Y la confección de las Cuentas Anuales en coordinación con el resto de Áreas del Servicio, al objeto de suministrar la información contable del ejercicio 2012 a los distintos usuarios y rendir cuentas al Parlamento y a la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Los documentos que integran las Cuentas Anuales forman una unidad y han sido redactados con total claridad a fin de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto.

Bajo esta premisa, se informa a modo de resumen el *Balance* que presenta la situación del patrimonio referida al cierre del ejercicio y la *Cuenta de resultado económico-patrimonial* que presenta el ahorro o desahorro producido en 2012.

BALANCE - Ejercicio 2012 - Fecha: 31/12/2012

ACTIVO	EJ. 2012	EJ. 2011	PASIVO	EJ. 2012	EJ. 2011
A) INMOVILIZADO	150.821.822,71 €	151.059.909,70 €	A) FONDOS PROPIOS	183.881.998,61 €	174.975.301,01 €
I. Inversiones Destinadas al uso general	0,00 €	0,00 €	I. Patrimonio	87.919.224,06 €	87.919.224,06 €
1. Terrenos y bienes naturales	0,00 €	0,00 €	1. Patrimonio	87.905.754,06 €	87.905.754,06 €
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	0,00 €	0,00 €	2. Patrimonio recibido en adscripción	0,00 €	0,00 €
3. Bienes comunales	0,00 €	0,00 €	3. Patrimonio recibido por cesión	13.470,00 €	13.470,00 €
4. Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	0,00 €	0,00 €	4. Patrimonio entregado en adscripción	0,00 €	0,00 €
II. Inmovilizaciones inmateriales	582.408,94 €	522.207,90 €	5. Patrimonio entregado por cesión	0,00 €	0,00 €
1. Gastos de investigación y desarrollo	60.107,93 €	53.864,33 €	6. Patrimonio entregado para uso general	0,00 €	0,00 €
2. Propiedad industrial	0,00 €	0,00 €	II. Reservas	0,00 €	0,00 €
3. Aplicaciones informáticas	2.820.517,48 €	2.549.477,19 €	III. Resultado de ejercicio anteriores	87.056.076,95 €	82.632.004,56 €
4. Propiedad Intelectual	191.510,75 €	170.107,55 €	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	87.056.076,95 €	82.632.004,56 €
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrend. financ	0,00 €	0,00 €	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00 €	0,00 €
6. Otro inmovilizado inmaterial	0,00 €	0,00 €	IV. Resultados del ejercicio	8.906.697,60 €	4.424.072,39 €
7. Provisiones	0,00 €	0,00 €	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00 €	0,00 €
8. Amortizaciones	-2.489.727,22 €	-2.251.241,17 €	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	7.810.693,93 €	7.139.442,87 €
III. Inmovilizaciones materiales	149.670.527,91 €	149.965.226,45 €	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00 €	0,00 €
1. Terrenos y construcciones	143.398.501,16 €	142.129.804,66 €	1. Obligaciones y bonos	0,00 €	0,00 €
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	30.297.558,98 €	28.746.562,40 €	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00 €	0,00 €
3. Utillaje y mobiliario	9.829.179,69 €	9.200.431,32 €	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00 €	0,00 €
4. Otro inmovilizado	27.730.043,01 €	26.267.178,77 €	4. Deudas en moneda extranjera	0,00 €	0,00 €
5. Provisiones	0,00 €	0,00 €	B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	7.810.693,93 €	7.139.442,87 €
6. Amortizaciones	-61.584.754,93 €	-56.378.750,70 €	1. Deudas con entidades de crédito	0,00 €	0,00 €
IV. Inversiones gestionadas	0,00 €	0,00 €	2. Otras deudas	7.810.693,93 €	7.139.442,87 €
V. Inversiones financieras permanentes	568.885,86 €	572.475,35 €	3. Deudas en moneda extranjera	0,00 €	0,00 €
1. Cartera de valores a largo plazo	253.255,16 €	253.255,16 €	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0,00 €	0,00 €
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	302.051,50 €	310.478,49 €	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	0,00 €	0,00 €
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	20.042,00 €	15.204,50 €	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	13.326.688,15 €	13.580.594,40 €
4. Provisiones	-6.462,80 €	-6.462,80 €	I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00 €	0,00 €
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00 €	0,00 €	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	0,00 €	0,00 €
C) ACTIVO CIRCULANTE	54.197.557,98 €	44.635.428,58 €	2. Deudas representadas en otros valores negociables	0,00 €	0,00 €
I. Existencias	0,00 €	0,00 €	3. Intereses de obligaciones y otros valores	0,00 €	0,00 €
II. Deudores	44.325.539,21 €	35.240.207,10 €	4. Deudas en moneda extranjera	0,00 €	0,00 €
1. Deudores presupuestarios	43.943.768,47 €	34.093.588,47 €	II. Deudas con entidades de crédito	1.163.316,00 €	3.000.000,00 €
2. Deudores no presupuestarios	274.373,10 €	309.640,19 €	1. Préstamos y otras deudas	1.163.316,00 €	3.000.000,00 €
3. Deudores por adm.recursos por cta. otros entes pút	0,00 €	0,00 €	2. Deudas por intereses	0,00 €	0,00 €
4. Administraciones públicas	776.657,24 €	1.245.286,41 €	III. Acreedores	5.722.536,53 €	4.659.912,26 €
5. Otros deudores	0,00 €	0,00 €	1. Acreedores presupuestarios	4.095.835,52 €	2.272.871,62 €
6. Provisiones	-669.259,60 €	-408.307,97 €	2. Acreedores no presupuestarios	566.856,19 €	545.840,75 €
III. Inversiones financieras temporales	8.426,99 €	10.401,37 €	3. Acreed. por adm.recursos por cta. de otros entes pút.	0,00 €	0,00 €
1. Cartera de valores a corto plazo	0,00 €	0,00 €	4. Administraciones públicas	827.452,18 €	1.423.671,90 €
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	8.426,99 €	10.401,37 €	5. Otros acreedores	232.392,64 €	417.527,99 €
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	0,00 €	0,00 €	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0,00 €	0,00 €
4. Provisiones	0,00 €	0,00 €	IV. Ajustes por periodificación	6.440.835,62 €	5.920.682,14 €
IV. Tesorería	9.738.400,41 €	9.272.266,29 €	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	0,00 €	0,00 €
V. Ajustes por periodificación	125.191,37 €	112.553,82 €	I. Provisión para la devolución de ingresos	0,00 €	0,00 €
Total General (A+B+C)...	205.019.380,69 €	195.695.338,28 €	Total General (A+B+C+D+E)...	205.019.380,69 €	195.695.338,28 €

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL - Ejercicio 2012 - Fecha: 31/12/2012

DEBE	2012	2011	HABER	2012	2011
A) GASTOS	82.071.888,25 €	85.733.084,21 €	B) INGRESOS	90.978.585,85 €	90.157.156,60 €
1. Gastos de funcionam. de los serv. y prestac. sociales	77.065.710,22 €	80.681.978,65 €	1. Prestación de servicios	10.394.734,33 €	10.023.741,78 €
a) Gastos de personal:	56.132.747,82 €	59.958.803,11 €	a) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	726.561,60 €	701.095,58 €
a.1) Sueldos, salarios y asimilados	49.468.861,73 €	53.047.953,94 €	b) Precios públicos por prestac. de serv. o realización de activida	9.668.172,73 €	9.322.646,20 €
a.2) Cargas sociales	6.663.886,09 €	6.910.849,17 €	c) Precios públ. por utilizac.privativa o aprovec.esp.del dominio	0,00 €	0,00 €
b) Prestaciones sociales	0,00 €	0,00 €	2. Otros ingresos de gestión ordinaria	4.673.765,69 €	5.389.664,59 €
c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.706.904,74 €	5.418.695,21 €	a) Reintegros	126.504,46 €	68.587,19 €
d) Variación de provisiones de tráfico	260.951,63 €	172.144,13 €	b) Trabajos realizados por la entidad	17.642,22 €	69.506,05 €
d.1) Variación de provisiones y pérdidas de créditos inc	260.951,63 €	172.144,13 €	c) Otros ingresos de gestión	4.485.157,43 €	5.187.557,04 €
d.2) Variación de provisión para devoluciones de ingres	0,00 €	0,00 €	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	4.485.157,43 €	5.187.557,04 €
e) Otros gastos de gestión	14.913.100,88 €	15.038.856,29 €	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0,00 €	0,00 €
e.1) Servicios exteriores	14.737.222,05 €	15.511.460,94 €	d) Ingresos de participaciones en capital	0,00 €	0,00 €
e.2) Tributos	175.878,83 €	-472.604,65 €	e) Ingresos de otros valores negociales y de créditos del activo in	0,00 €	0,00 €
e.3) Otros gastos de gestión corriente	0,00 €	0,00 €	f) Otros intereses e ingresos similares	44.461,58 €	64.014,31 €
f) Gastos financieros y asimilables	52.005,15 €	93.022,11 €	f.1) Otros intereses	44.461,58 €	64.014,31 €
f.1) Por deudas	52.005,15 €	93.022,11 €	f.2) Beneficios en inversiones financieras	0,00 €	0,00 €
f.2) Pérdidas de inversiones financieras	0,00 €	0,00 €	g) Diferencias positivas de cambio	0,00 €	0,00 €
g) Variación de las provisiones de inversiones financi	0,00 €	457,80 €	3. Transferencias y subvenciones	75.910.085,83 €	74.632.520,81 €
h) Diferencias negativas de cambio	0,00 €	0,00 €	a) Transferencias corrientes	46.601.248,13 €	48.754.600,85 €
2. Transferencias y subvenciones	3.900.767,20 €	4.670.334,30 €	b) Subvenciones corrientes	14.526.248,00 €	16.293.355,45 €
a) Transferencias corrientes	567.765,49 €	1.210.864,31 €	c) Transferencias de capital	8.541.580,68 €	4.994.038,13 €
b) Subvenciones corrientes	3.080.037,00 €	3.143.197,92 €	d) Subvenciones de capital	6.241.009,02 €	4.590.526,38 €
c) Transferencias de capital	252.964,71 €	314.107,07 €	4. Ganancias e Ingresos extraordinarios	0,00 €	111.229,42 €
d) Subvenciones de capital	0,00 €	2.165,00 €	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	0,00 €	0,00 €
3. Pérdidas y gastos extraordinarios	1.105.410,83 €	380.771,26 €	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	0,00 €	0,00 €
a) Pérdidas procedentes de inmovilizado	54.353,27 €	43.504,32 €	c) Ingresos extraordinarios	0,00 €	0,00 €
b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	0,00 €	0,00 €	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0,00 €	111.229,42 €
c) Gastos extraordinarios	0,00 €	0,00 €			
d) Gastos y Pérdidas de otros ejercicios	1.051.057,56 €	0,00 €			
e) Variación de provisión de inmovilizado no financiero	0,00 €	337.266,94 €			
AHORRO	8.906.697,60 €	4.424.072,39 €	DESAHORRO	0,00 €	0,00 €

SECCIÓN DE TESORERÍA

- **Gestor Administrador: Alberto Roldán Ruiz.**
- Jefe de Negociado de Recaudación: Antonia del Mar Gómez Segura.
- Jefe de Negociado de Precios Públicos: Concepción Martínez Alonso.
- Jefe de Negociado de Indemnizaciones: Daniel Landa Romera.

La Sección de Tesorería tiene como funciones principales:

- Las relaciones con las entidades bancarias con las que trabaja la Universidad.
- La gestión de las cuentas bancarias de la Universidad.
- La gestión económica de la matrícula de los alumnos de la Universidad.
- La gestión y cobro de los ingresos recibidos.
- La emisión y cobro de facturas.

- La gestión y el pago de las indemnizaciones (comisiones de servicios y bolsas de viajes), así como de los anticipos de caja fija.
- El pago de las obligaciones contraídas por la Universidad.
- El apoyo a la gestión del Servicio y de la Gerencia en cuanto a los temas de su competencia.

Las principales magnitudes que pueden reflejar la gestión de la Sección durante el ejercicio 2012 son las siguientes:

- Movimientos en cuentas corrientes durante el ejercicio.

Ordinal	Saldo Inicial	Pagos	Cobros	Saldo Final	Intereses
00100 UAL CUENTA DE TESORERIA	8.399.827,0	77.196.987,8	77.218.738,3	8.421.577,5	39.447,5
00200 UAL CUENTA RESTRINGIDA	136.475,65	7.825.039,45	8.142.844,86	454.281,06	952,40
00300 UAL CUENTA DE HABILITACION	768,39	37.595.807,4	37.605.139,8	10.100,76	107,67
00400 UAL VISA RECTORADO	3.030,15	440,44	3	2.592,71	0,00
00500 UAL CUENTA CONTRATOS DE	98.653,88	3.008.432,27	3.021.039,90	111.261,51	581,73
00600 UAL CUENTA DE ENSEÑANZAS	142.202,10	1.126.877,98	1.199.201,12	214.525,24	463,27
00700 UAL CUENTA CONCURSOS Y	16.132,29	15.000,00	6.595,42	7.727,71	45,94
00800 UAL CUENTA EXTENSION	30.585,49	35.001,35	23.886,88	19.471,02	110,80
00900 UAL CUENTA AGENCIA DE	1.981,89	6	6,41	1.982,30	6,35
01000 UAL CUENTA DE SELECTIVIDAD	12.998,60	200.000,00	240.606,44	53.605,04	77,96
01200 UAL CUENTA DE	350.447,52	376.180,56	375.733,04	350.000,00	665,56
01400 UAL CUENTA DE PUBLICACIONES	26.786,16	35.000,00	27.013,52	18.799,68	91,85
01700 UAL FUNDACION	0	0	0	0	0,00
23016 UNICAJA	9.000,00	10,64	12.234,14	21.223,50	1,39
53501 CAJAGRANADA	9.000,29	0	0,81	9.001,10	0,81
58030 BANCAJA	22.876,53	0	0	22.876,53	0,00
75010 CAJASOL	11.500,26	17,7	4.501,44	15.984,00	1,44
	9.272.266,2	127.414.801,	127.877.545,	9.735.009,7	42.554,8

- El volumen de ingresos generados durante el ejercicio es de un total de 6.686 ingresos, de los cuales 1.804 corresponden a facturas.
- El volumen de pagos anticipados (ACF) por un total de 5.840.780,56 €, distribuidos entre 13.123 justificantes de gasto y 746 anticipos.
- El volumen de propuestas de pago es de 404.
- El cobro y/o devolución de las matrículas de 13.712 alumnos.

SECCIÓN DE PRESUPUESTOS

- **Administrador: Eduardo Orellana Zubieta.**
- Jefe de Negociado de Presupuestos: Juan Carlos Martínez Martínez.

Como funciones más importantes de esta Sección, cabe destacar la participación en la elaboración del Presupuesto anual y en las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería, la asignación de ingresos recibidos al presupuesto finalista o al presupuesto general, la gestión de modificaciones de crédito y la realización de diversos informes de carácter económico.

El Presupuesto definitivo de ingresos durante el ejercicio 2012 ascendió a 120.932.096,85 €. Los derechos reconocidos netos sumaron 92.036.032,54 €, figurando en la relación de deudores presupuestarios de esta Universidad la cantidad de 43.020.270,56 €.

Derechos

CAPÍTULO	PTO. DEFINITIVO	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUC.	RECAUDACIÓN NETA	PENDIENTE DE COBRO	% RECAUDAC
III	14.994.324,62	15.118.402,92	100,83%	12.257.877,93	2.860.524,99	81,08%
IV	64.471.853,74	61.127.496,13	94,81%	28.895.756,01	32.231.740,12	47,27%
V	368.376,31	259.468,92	70,44%	187.685,88	71.783,04	72,33%
VI	23.393,00	23.393,00	100,00%	23.393,00	0,00	100,00%
VII	14.672.302,07	14.776.461,99	100,71%	6.920.239,58	7.856.222,41	46,83%
VIII	25.681.438,90	10.401,37	0,04%	10.401,37	0,00	100,00%
IX	720.408,21	720.408,21	100,00%	720.408,21	0,00	100,00%
TOTAL	120.932.096,85	92.036.032,54	76,11%	49.015.761,98	43.020.270,56	53,26%

El Presupuesto definitivo de gastos ascendió a 120.932.096,85 €. Durante el ejercicio 2012 se contrajeron obligaciones por importe de 82.614.013,29 €, quedando pendientes de pago en la relación de acreedores presupuestarios al cierre del ejercicio un total de 4.070.041,67 €. Esta deuda está prácticamente saldada en la actualidad.

Obligaciones

CAPÍTULO	PTO. DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	% EJECUC.	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE DE PAGO	% REALIZAC.
I	56.057.517,55	49.790.975,70	88,82%	49.373.503,10	417.472,60	99,16%
II	21.966.377,66	11.456.149,26	52,15%	9.627.458,95	1.828.690,31	84,04%
III	164.235,72	52.005,15	31,66%	52.005,15	0,00	100,00%
IV	5.652.061,93	3.664.843,92	64,84%	3.634.404,79	30.439,13	99,17%
VI	33.546.581,72	15.321.260,55	45,67%	13.527.820,92	1.793.439,63	88,29%
VII	252.964,71	252.964,71	100,00%	252.964,71	0,00	100,00%
VIII	58.065,06	4.837,50	8,33%	4.837,50	0,00	100,00%
IX	3.234.292,50	2.070.976,50	64,03%	2.070.976,50	0,00	100,00%
TOTAL	120.932.096,85	82.614.013,29	68,31%	78.543.971,62	4.070.041,67	95,07%

SERVICIO DE GESTION ACADÉMICA DE ALUMNOS

El Servicio de Gestión Académica de Alumnos durante el curso 2012/13 ha formado parte de la nueva estructura denominada ARATIES, Área de Atención Integral al Estudiante, compuesta además, por el Servicio de Información y Registro y el Servicio de Gestión Administrativa de Alumnos.

Durante el mencionado curso académico, el Servicio ha gestionado, principalmente, los siguientes procesos:

(Los datos que se detallan se han obtenido desde el día 1 de julio de 2012 hasta el 30 de junio de 2013).

Proceso de Actas y Certificaciones Académicas:

Actas:

Durante el periodo indicado anteriormente, se han gestionado un total de 7.173 actas; de las cuales, 4.542 actas corresponden a las convocatorias del presente curso 2012/13 (desde Diciembre de 2012 hasta Junio de 2013) y 2.631 corresponden a la convocatoria de Septiembre de 2012 (perteneciente al curso anterior).

Hay que destacar durante este periodo la progresiva implantación del procedimiento de firma digital de las Actas Académicas, tal como se establece en el Reglamento de Actas Académicas de la UAL, aprobado por el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en noviembre de 2012. En éste se establece que el curso 2012/13 será de transición e implementación progresiva de la firma digital de las actas académicas y que la firma digital será obligatoria, para todo el profesorado, a partir de la convocatoria de septiembre de 2013.

Hay que destacar la evolución porcentual en la firma digital que en Septiembre de 2012, (curso 2011/12) fue del 25,3%, en diciembre de 2012, (curso 2012/13) fue del 33%, en febrero de 2013, (curso 2012/13) fue del 60% y en junio, ha sido del 68,3%.

Certificaciones Académicas:

Se han tramitado un total de 1.971 solicitudes de certificaciones académicas personales y aproximadamente unas 2.000 solicitudes de acreditaciones o certificaciones de diversa índole, a las que hay que sumar las 520 certificaciones emitidas para alumnos en programas de movilidad; lo que supone aproximadamente unos 4.500 trámites realizados.

Proceso de Títulos, Suplemento Europeo al Título, (S.E.T) y Homologación de Estudios y Títulos Extranjeros:

Títulos:

Se han tramitado 3.299 solicitudes de título y 14 solicitudes de duplicados del título, y se han entregado un total de 2.452 títulos, de los cuales se han enviado fuera de la provincia de Almería un total de 163 títulos.

Se han firmado un total de 1.701 contratos con estudiantes que han solicitado la emisión del e-título.

Se han tramitado a la firma del Rector un total de 80 Certificados sustitutorios del título.

Suplemento Europeo al Título, (S.E.T):

Se han tramitado un total de 144 solicitudes del Suplemento Europeo al Título (S.E.T), de los que se han entregado un total de 66.

Homologación de Títulos Extranjeros:

Se han dado trámite a un total de 22 solicitudes de homologación de títulos extranjeros.

Proceso de Reconocimientos, Adaptaciones y Traslados de Expediente

Solicitudes de convalidación de asignaturas y reconocimiento de créditos, o reconocimientos de créditos de Libre Configuración por asignaturas, cursos y actividades:

Se han realizado aproximadamente un total de 9.854 líneas de convalidación, adaptación o reconocimiento de créditos solicitadas por los estudiantes, con el siguiente desglose:

-451 líneas de convalidación y 1.182 líneas de reconocimiento de créditos de libre configuración, (total 1.633), por asignaturas actividades y cursos, en titulaciones de 1º y 2º Ciclo.

-6.614 líneas de reconocimiento de créditos en los nuevos estudios de Grado y Master.

-1.292 líneas de reconocimiento de créditos por adaptaciones.

-315 líneas de reconocimiento de la competencia lingüística (B1),

Traslados de Expediente (entrantes y salientes):

Se han gestionado un total de 623 solicitudes de traslado de expediente con el siguiente desglose:

-Traslados Salientes: 232 (Estudiantes que han obtenido plaza en otra Universidad)

-Traslados Entrantes: 234 (Estudiantes que estaban cursando estudios en otra Universidad y han obtenido plaza en la UAL)

-Traslados Internos: 157 (Estudiantes que estaban cursando estudios en la UAL y han obtenido plaza en otra titulación de la UAL).

Proceso de Trabajos fin de carrera (Proyectos, TFG y TFM) y Tesis:

Se han tramitado y gestionado solicitudes para la elaboración y defensa de los siguientes trabajos fin de titulación:

-Trabajos Fin de Grado: 301 (alumnos matriculados en el curso 2012-13)

-Trabajos Fin de Máster: 760 (alumnos matriculados en el curso 2012-13)

-Proyectos Fin de Carrera: 164 (entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013)

-Tesis doctorales defendidas: 72 (entre el 1 de julio de 2012 y el 30 de junio de 2013)

Proceso de Relaciones con los Centros y Resoluciones Extraordinarias del Rector:

Durante el periodo indicado, se han tramitado 68 solicitudes de Evaluación Curricular (compensación de asignaturas); 67 peticiones de estudiantes que han solicitado repetir 1º curso, por no haber superado ninguna asignatura en el curso anterior; se han ejecutado un total de 29 resoluciones de concesión de la 7ª convocatoria; se han resuelto un total de 44 solicitudes de matrícula a tiempo parcial, y se han gestionado un total de 343 solicitudes de peticiones extraordinarias al Rector de naturaleza académica.

Proceso de Gestión de Cobros y Control de Documentación

Gestión de Cobros:

Durante el periodo mencionado, se han gestionado un total de 1.832 impagos de diferentes conceptos, reflejado en los mismos SMS remitidos a los usuarios afectados. De éstos, 265 se han gestionado manualmente debido a que los usuarios afectados, no contaban o no habían aportado un número de móvil operativo.

Se han efectuado un total de 240 reclamaciones de pago a estudiantes a los que se les ha denegado la Beca del MEC. Igualmente, se han efectuado un total de 235 devoluciones de tasas de matrícula a estudiantes que habían efectuado el pago y finalmente se les ha concedido la Beca.

Al día de la fecha, se han efectuado un total de 160 anulaciones de matrícula por impago, (quedan aún algunos recibos pendientes de respuesta por parte del estudiante que ya ha sido requerido para realizar el abono de algún recibo de matrícula).

Se han gestionado un total de 80 solicitudes de aplazamientos o mayor fraccionamiento de la matrícula, cuyos recibos han sido controlados en el Proceso.

Control de Documentación:

Durante el periodo señalado, se ha procedido a la revisión, actualización y mecanización en la aplicación informática de los más de 14.000 expedientes que actualmente figuran con matrícula activa en el presente curso 2012/13. Se ha procedido a la preparación y emisión de unos 3.300 expedientes de estudiantes egresados que han obtenido alguno de los títulos oficiales impartidos en la UAL.

Igualmente se ha procedido a la ordenación y extracción del archivo de gestión, de más de 2.000 expedientes de pasivos (estudiantes que por cualquier motivo han interrumpido sus estudios durante el presente curso 2012/13).

Grupo para la Adaptación de Aplicaciones Académicas (IAGOR):

El Grupo IAGOR, es el encargado de la administración, mantenimiento y adaptación funcional de la aplicación informática de gestión académica *Universitas XXI-Académico* (UXXI-AC), lo que supone dar soporte técnico y funcional a todas las tareas que se realicen en el Servicio, en las que intervenga el programa UXXI-AC, y a otros Servicios de la Universidad que utilizan la aplicación de gestión académica o aplicaciones basadas en esta y desarrolladas por el STIC.

Su labor principal es velar por el correcto funcionamiento de la aplicación, en la medida de sus posibilidades, con las limitaciones que supone gestionar un software de una empresa privada (OCU), que no permite demasiadas concesiones en el manejo y control de su producto. El Grupo IAGOR supervisa, controla y valida la instalación de las diferentes versiones y parches de la aplicación, para asegurar su correcto funcionamiento y que su implementación no provoque fallos o disfunciones en otros procesos de la aplicación que operan correctamente. En concreto, durante este curso se han validado un total de 66 instalaciones de software, distribuidas en 53 envíos modulares anticipados y 13 envíos globales, todo ello agrupado en 24 tareas de instalación y seguimiento.

Lo más significativo del curso 2012-13 ha sido la gran cantidad de cambios que se han producido y que han tenido repercusión sobre UXXI-AC y consecuentemente, sobre el Grupo IAGOR, afectando a la organización y temporización de las diferentes tareas del Grupo.

El primero de los cambios importantes que se han producido, ha venido impuesto por la entrada en vigor del "*Decreto 333/2012, de 17 de julio, por el que se autoriza la implantación de enseñanzas universitarias de Grado, Máster y Doctorado, se actualiza el catálogo de enseñanzas universitarias conducentes a la*

expedición por las Universidades Públicas de Andalucía de títulos oficiales, así como de los centros que las imparten, se crea un Instituto Universitario de Investigación y se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso 2012/2013", que ha supuesto la implantación de unos nuevos grados de experimentalidad en todos los planes de estudio y, por tanto, la necesidad de cambiar la estructuración de las tasas y precios públicos en UXXI-AC para el curso 2012-13 e, incluso, para los cursos anteriores (esta última re-estructuración está inconclusa).

Otro de los cambios importantes que han tenido lugar durante el presente curso, afecta a las becas del MECD; debido, fundamentalmente, a las modificaciones introducidas por el *"Real Decreto 1000/2012, de 29 de junio, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio, para el curso 2012-2013 y se modifica parcialmente el Real Decreto 1721/2007, de 21 de diciembre, por el que se establece el régimen de las becas y ayudas al estudio personalizadas."* y especialmente por la *"Resolución de 2 de agosto de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se convocan becas de carácter general y de movilidad para el curso académico 2012-2013, para estudiantes de enseñanzas universitarias."* La entrada en vigor de ambos textos ha provocado una gran cantidad de envíos modulares y parches remitidos por la empresa propietaria del software de gestión académica, para adaptar su funcionamiento a los nuevos requerimientos. Aunque la validación funcional de dichos envíos ha sido gestionada, principalmente, por el personal adscrito al Proceso de Becas (Servicio de Gestión Administrativa), las cuestiones técnicas (cortes del sistema, instalaciones, etc.) han sido planificadas y organizadas por el Grupo IAGOR.

Un cambio que ha sido muy sensible y que todavía plantea cuestiones importantes pendientes de resolución en otros ámbitos, (diversos servicios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte), es el que ha supuesto la remodelación del mapa departamental y de Centros de la Universidad.

A nivel técnico y tecnológico también se han producido cambios en la aplicación UXXI-AC que se iniciaron en noviembre de 2012, con la migración de la base de

datos a Oracle11g, y han finalizado, con la migración de la aplicación UXXI-AC a la misma versión de sistema operativo, en abril de 2013. Estos cambios han obligado a una especial coordinación entre el STIC y el Grupo IAGOR, especialmente en lo que respecta a la migración de UXXI-AC, que fue sometida a un exhaustivo proceso de validación, que a todos los efectos, ha constituido prácticamente, una instalación “*ex novo*”.

El grupo IAGOR realiza también una labor destacable en la organización, planificación y soporte técnico del Proceso de Matricula, controlando el adecuado funcionamiento de la aplicación web de Automatrícula, en diferentes entornos, (sistemas operativos y navegadores); adaptándola a los diferentes cambios normativos y organizativos que se producen.

Es de reseñar la organización y planificación de la matrícula de alumnos de movilidad entrantes, que la realizan on-line desde sus países de origen, y que en años anteriores hemos calificad como un proceso innovador, al haber sido pioneros en el ámbito nacional e internacional, en su implementación. Podemos considerar este un proyecto consolidado, y constatamos el éxito, tanto en su planificación como en su ejecución, con un total de 520 estudiantes de movilidad entrantes, matriculados por este procedimiento durante el curso 2012/13. Como dato complementario hacemos constar que se han matriculado un total de 524 alumnos de movilidad salientes.

En el Grupo IAGOR, se reciben incidencias de diferentes Unidades y Servicios, además de las propias del Servicio, e incidencias del profesorado relacionadas principalmente con las Actas Web, Firma Digital de Actas, con el Campus Virtual, etc. En épocas de máxima actividad, como el fin e inicio de curso, con la apertura y cierre de actas de la convocatoria de junio, la preparación e inicio de la matrícula, los horarios, etc., es muy elevado el volumen de incidencias, de todo tipo, que se gestionan, pudiendo llegar hasta las 45 solicitudes diarias.

Concretamente durante el presente curso se han recibido un total de 3.436 entradas desde la UAL, de las que se han generado un total de 723 tareas de gestión en el sistema OTRS, (de las que a fecha de este informe quedan 80 activas) y 633 han sido cerradas. Se han gestionado también un total de 3.361 entradas a la empresa propietaria de la aplicación, OCU, vía “Quaterni”, que es la herramienta de comunicación y reporte de incidencias entre la empresa y el Grupo IAGOR.

Entre todos los proyectos e iniciativas que se han gestionado por este grupo, los más destacables son,

- La total implementación y consolidación de la aplicación para la Firma Digital de Actas. Durante este curso se han firmado digitalmente (a fecha de cierre del presente informe) un total de 1.329 Actas, en las diferentes convocatorias que ya han tenido lugar.

- Se ha iniciado la fase de análisis de requerimientos para el desarrollo del componente de Gestión de la Movilidad en la parte que no gestiona UXXI-AC.

- La creación de nuevas plantillas propias de diversos modelos de certificaciones, a fin de conseguir una información mejor estructurada en las mismas, así como disminuir el tiempo de su ejecución.

- La parametrización de la aplicación para la obtención y el manejo de la información, los datos y la matrícula, de acuerdo con los requerimientos aportados por la Unidad de Datos, Distrito Único Andaluz (DUA) y el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU), para la transferencia e intercambio de éstos entre diferentes Administraciones Públicas, etc.

- La participación y asesoramiento técnico y funcional en el novedoso proyecto, impulsado desde la Gerencia de la Universidad, de la Plataforma Única de Pagos, que pretende que todas las cartas de pago y recibos emitidos por los diferentes Servicios o Unidades, queden centralizados y controlados a través de la aplicación UXXI-AC.

SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD AÑO 2013

PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO

- Jefe de Servicio: Ramón Iglesias Aragón

SECCIÓN DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS

PERSONAL ADSCRITO A LA SECCION

- Administrador: Miguel Cobo Martínez
- Jefes de Negociado: Miguel Ángel García Casas y Teresa Morales Fernández.

Gestión del Sistema de Calidad (ISO 9001)

Durante este curso académico, el área de Gestión de Calidad de los Servicios ha continuado con el apoyo y asesoramiento de las áreas que se encuentran certificadas. Este año continúan dentro del alcance del Sistema de Gestión de Calidad todos los Servicios/Unidades del área de Administración y Servicios y todas han sido certificados según la norma ISO 9001, tras pasar la auditoría interna anual, llevada a cabo exclusivamente por personal del SPEC, y la correspondiente auditoría de seguimiento por parte de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), establecida en el plan de auditoría, estando certificado todo el área de Administración y Servicios de la Universidad de Almería.

El alcance de la certificación no ha sufrido cambios respecto al del año anterior, y continua estando definido por un total de 9 “macroprocesos”:

- PC-01. Gestión económica, de la contratación, del patrimonio e inventario
- PC-02. Gestión de las infraestructuras, espacios, instalaciones y equipamientos
- PC-03. Gestión de los procesos selectivos, del desarrollo y seguimiento de la actividad profesional y de los derechos laborales
- PC-04. Gestión de los recursos documentales, de la información y del conocimiento, y el asesoramiento técnico de naturaleza especializada
- PC-05. Gestión del apoyo administrativo para el ejercicio de la actividad docente e investigadora y de transferencia de resultados
- PC-06. Gestión del apoyo técnico para el ejercicio de la actividad docente e investigadora

- PC-07. Gestión administrativa y de prestación de servicios de apoyo para el desarrollo de la actividad académica
- PC-08. Gestión del apoyo administrativo a cargos académicos y órganos de gobierno, organización de eventos y de la comunicación
- PC-09. Gestión administrativa de actividades universitarias extra-académicas y servicios complementarios a la comunidad universitaria

Se han realizado una serie de acciones formativas para el personal sobre el Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad de Almería, centrándose en su documentación y el uso de herramientas para su gestión.

Gestión del Complemento de Productividad

Se ha realizado el asesoramiento a las áreas de la Universidad para el cumplimiento del Complemento de Productividad para la Mejora en la Calidad de los Servicios, procediendo al control de la correcta presentación de las distintas evidencias de cada punto, tanto por parte de las áreas como de las personas. Para ello ha sido necesaria una comunicación continua con todas las áreas como parte de dicho asesoramiento y del seguimiento de la presentación de evidencias.

Todo esto ha dado lugar a la consecución de los requisitos del cuarto nivel por parte de todas las áreas que conforman el colectivo del Personal de Administración y Servicios.

Para este año 2013, y una vez acordados los términos en la correspondiente reunión del Comité de Seguimiento, se ha confeccionado el documento del Pacto por la Mejora de la Calidad de los Servicios, procediendo a la firma a través de la firma electrónica por parte de los responsables de las áreas, en primer lugar, y a través de una herramienta informática "on line" por parte del resto de personas de las áreas. Con esta herramienta, la Sección de Calidad de los Servicios ha posibilitado a todo el Personal de Administración y Servicios la suscripción del Pacto de forma no presencial, facilitando así su realización.

Gestión de las Encuestas de Satisfacción

En relación con las Encuestas de Satisfacción de los Usuarios, se han revisado y preparado los cuestionarios de satisfacción de cada una de las áreas, siguiendo el modelo ServPerf, generalizando la posibilidad de introducir la segmentación de las encuestas según las subáreas o procesos de cada uno de Servicios/Unidades. Asimismo, con los resultados obtenidos del año anterior se realizó la correspondiente memoria con los resultados del estudio de satisfacción de los usuarios de la Universidad de Almería, y de cada una de sus áreas.

Asimismo se han enviado a todas las áreas diversas comunicaciones informando del estado actualizado de sus encuestas, así como del nivel de confianza y el nivel de satisfacción alcanzado hasta ese momento.

Gestión de las Cartas de Servicios

A principios del este año, se han realizado todas las gestiones y comunicaciones necesarias para el control del seguimiento de las Cartas de Servicios aprobadas en la Administración y Servicios de la Universidad de Almería, por parte de cada una de las áreas.

Asimismo, este año se han revisado y actualizado todas las Cartas de Servicios al sufrir todas ellas modificaciones en los compromisos, derivados de la introducción de un nuevo Módulo de Calidad. Dichas Cartas de Servicios han sido ya enviadas a la Gerencia, la cual las elevará al Consejo de Gobierno para su aprobación definitiva.

Una vez aprobadas, se elaborarán los respectivos folletos divulgativos y se remitirán a las áreas para su difusión y publicación en la Web.

ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

PERSONAL ADSCRITO A LA SECCION

- Gestor: Emilio del Castillo Alarcón

Durante este curso la Administración Electrónica de la Universidad de Almería ha seguido evolucionando y mejorando sus aplicaciones, así como de los procedimientos telemáticos que se han puesto a disposición al usuario, cuyo objetivo es eliminar el trámite en papel de la Universidad. Este año ha sido un año de transición ya que se ha evaluado el sistema implementado y se ha observado que la línea que seguíamos tenía muchas deficiencias.

Ha habido un incremento de solicitudes de certificado electrónico entre el alumnado, PAS y PDI., usando más la aplicación del portafirmas en el sector del PAS por la puesta en producción de la solicitud de permisos y licencias del PAS. En cuanto al PDI continua la prueba piloto de la firma de actas académicas que va a hacer que todo el personal use el portafirmas, si todo va bien para septiembre se pondrá en producción totalmente. Los alumnos han usado mayormente dos procedimientos relacionados con las becas de Erasmus, Aceptación/Renuncia de la Beca y la Firma del contrato financiero.

A lo largo de este curso se ha avanzado en especial en el análisis de los procedimientos del Área de Secretaría Única, habiéndose realizado diferentes reuniones para revisar los procedimientos actuales y ver las nuevas necesidades que se han presentado, ahora con la unificación de las Secretarías de las Facultades y Centros. Para empezar se ha determinado telematizar un procedimiento por Servicio de ARATIES y posteriormente los que más impacto tienen entre los usuarios.

También durante este curso se ha trabajado en la elaboración de la normativa general del uso de la Administración Electrónica, adaptación a la ley 11/2007. Este en borrador para su estudio.

Procedimientos Telematizados

Servicio de Gestión de Recursos Humanos

PER0200-Modificación de Datos Personales de Empleados de la UAL
PER0306-Renuncia a contrato de PDI
PER0400-Solicitud de autorización de compatibilidad
PER0500-Gestión incidencias control de presencia
PER0703-Solicitud de Certificados del Servicio de Recursos Humanos para PDI
PER0704-Solicitud de Certificados del Servicio de Recursos Humanos para PAS
PER0800-Evaluación de méritos docentes
PER1500-Solicitud de Datos relativos a los Recursos Humanos de la UAL

Además se han modificado y están evolucionando algunos procedimientos que deben integrarse con la plataforma de pago.

MIX0200-Solicitud de certificados de notas. Esta puesto en pruebas. Para octubre estará en producción.

Firma de Actas Académicas.

Después de las pruebas piloto que se han realizado en las convocatorias anteriores, se le ha dado el visto bueno a la nueva operatividad y se ha abierto la posibilidad de firmar a todo el PDI. Sigue observándose problemas con la transmisión de actas al portafirmas y se le ha solicitado a la empresa OCU que revise la versión. Se desea que para el próximo septiembre sea esta la única opción de presentación de las actas. Estamos pendientes de esta revisión.

Resolución de incidencias

El usuario sigue utilizando mayormente la vía telefónica para sus incidencias aunque desde esta sección se intenta que utilicen el CAU como sistema más fiable ya que queda constancia de la incidencia. Debido a que la sección se ha dividido en el Servicio de Planificación, Evaluación y Calidad y STIC, las incidencias se han diversificado y dividido también. Las incidencias de configuración que necesita una asistencia personal en los equipos de los usuarios internos se remite al STIC. El número de incidencias ha bajado en un 25%, ha pasado de 534 a 396 incidencias con un tiempo medio de respuesta de 0,85 días.

Formación

En este curso se ha realizado menos cursos de formación que el año pasado aunque se han tenido que realizar alguno de actualización.

- Distintos meses. Curso Firma de Actas Electrónicas.
- Febrero. Curso de Actualización de la Plataforma de Administración Electrónica. Impartido por la empresa EVERIS. Al personal de e-administración.

- Mayo. Curso de Firma Electrónica al PDI, organizado por Formación del Profesorado.

Estado de las aplicaciones de e-administración

Después del curso recibido por EVERIS sobre las nuevas actualizaciones del software que manejamos, se ha empezado a la migración de las diferentes aplicaciones. ARIES la estamos migrando nosotros directamente, de la versión 6.3.9 pasamos 6.5.3, esperando que se ultime para este verano.

Se ha renovado el Software de Soporte en la Universidad, comenzando por la propia **plataforma Wand@**, que se ha actualizado a la versión 2.1.2, **Port@firmas**, actualizado a la versión 2.3.2, **Solicit@** seguimos con la versión 5.03_P2 y los distintos **módulos del P4** incorporados al escritorio de tramitación. El resultado es un acceso mucho más amigable, para usuarios, tramitadores y firmantes. Se han realizado manuales y documentos de ayuda para el usuario disponibles en el Portal de Administración Electrónica.

Se ha trabajado en **estrecha colaboración con el Servicio de Archivo de la Universidad**, con el objetivo de establecer una continuidad en los trámites de Administración Electrónica de forma que una vez expirada la vida funcional de los documentos generados se incorporen directamente al Archivo de la Universidad.

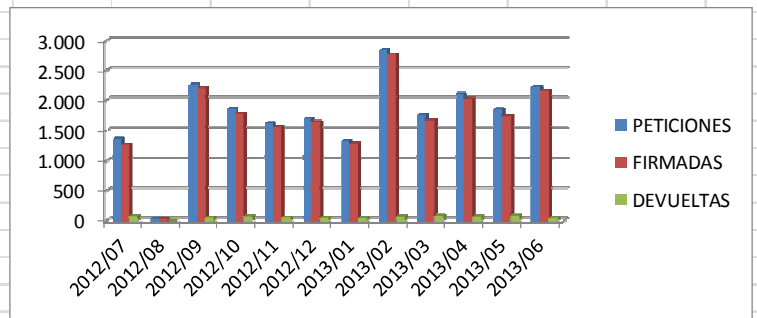
Se ha realizado la campaña habitual de obtención de Certificado Digital durante las Jornadas de Recepción de Alumnos en el mes de Octubre, con éxito similar al curso pasado, con un total de 205 solicitudes. Después de la obligación del uso de la firma digital de actas para el PDI y el de solicitud de permisos y licencias para el PAS, el 100% de los usuarios internos tienen certificado digital.

Las **perspectivas para el próximo curso** son halagüeñas. Cuando se ultime la migración de las aplicaciones y se ponga en producción el procedimiento de Certificado/Acreditaciones académicas al alumno se estudiarán el impacto en el sector del alumnado, siendo un procedimiento de más de 2000 solicitudes y sobretodo por estar concentrado en el mes de septiembre. El procedimiento nos está sirviendo de piloto para crear nuevos procedimientos que ARATIES nos ha solicitado. A lo largo del curso que viene se tiene previsto realizar una revisión de todas las áreas de la Universidad y actualizar todos los procedimientos. Alta, modificación y baja de procedimientos.

Estadísticas

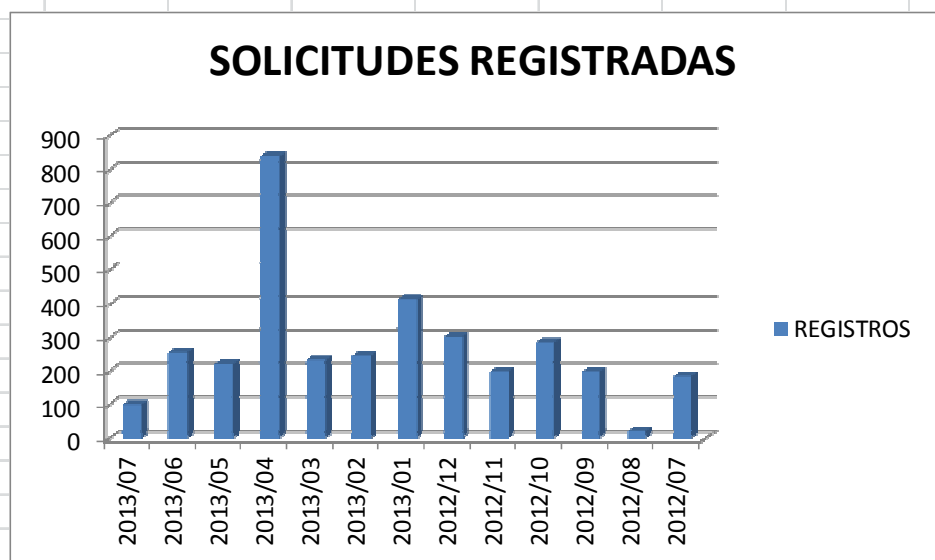
El uso de Portafirmas continúa en aumento, de las 17.812 peticiones firmadas en 2012, hemos pasado a 21752 en 2013, hemos tenido un aumento del 18%.

AÑO MES	PETICIONES	FIRMADAS	DEVUELTAS
2012/07	1.359	1.269	77
2012/08	29	29	0
2012/09	2.271	2.215	53
2012/10	1.862	1.782	73
2012/11	1.630	1.572	54
2012/12	1.705	1.650	48
2013/01	1.326	1.281	43
2013/02	2.849	2.770	68
2013/03	1.763	1.673	81
2013/04	2.104	2.021	65
2013/05	1.853	1.747	84
2013/06	2.237	2.173	44
2013/07	1.831	1.570	40
TOTALES	22.819	21.752	730



El registro electrónico lleva un aumento exponencial, se han realizado un total de 3505 registros. Aquí se incluye todos los procedimientos que requieren de registro y la solicitud de registro telemático.

MES	REGISTROS
2013/07	100
2013/06	254
2013/05	220
2013/04	839
2013/03	233
2013/02	245
2013/01	416
2012/12	303
2012/11	199
2012/10	287
2012/09	199
2012/08	24
2012/07	186
	3.505



El número total de solicitudes realizadas a través de la Oficina Virtual durante este curso ha sido de 14.867, de las cuales 13.380 han sido tramitados a través de la Plataforma de Tramitación y finalizados. De los expedientes no finalizados son principalmente del procedimiento de Ayudante de Servicio Electrónico. Los tramitadores no llegan a finalizarlos, solo recogen la información enviada.

Suma de FINALIZADOS	FECHA	2012/07	2012/08	2012/09	2012/10	2012/11	2012/12	2013/01	2013/02	2013/03	2013/04	2013/05	2013/06	Total general
Total		669	10	802	1231	1504	1343	1143	1616	1089	1534	1366	1073	13380

FECHA	Suma de FINALIZADOS
2012/07	669
2012/08	10
2012/09	802
2012/10	1231
2012/11	1504
2012/12	1343
2013/01	1143
2013/02	1616

RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

PERSONAL ADSCRITO A LA SECCION

- Gestor: Santiago Martos Martínez

Tras la extinción del Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Relaciones con la Empresa, la competencia concerniente a la captación de datos y elaboración de la Memoria de Responsabilidad Social Universitaria (MRSU) recayó en la Gerencia de esta Universidad quién, a su vez, encomendó la ejecución de la misma a este servicio.

La elaboración de la MRSU forma parte de los compromisos adquiridos por la UAL a través del Contrato-Programa con la Conserjería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa 2007-2015, en virtud del modelo de financiación de las Universidades Públicas Andaluzas.

La estructura de la MRSU, así como los indicadores de los que consta, se ajustan a lo acordado por el Foro de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas Andaluzas, quienes se han basado en los criterios de la guía de elaboración de memorias/informes de sostenibilidad establecidas por la organización internacional Global Reporting Initiative en su versión 3 (2006).

En abril de 2013 la Universidad de Almería procedió al envío telemático de la MRSU a la Dirección General de Universidades correspondiente al curso académico 2011/2012, en lo que ha supuesto su V edición.

Hechos Destacados

En este año se ha conseguido enviar la MRSU a la DGU dos meses antes que el pasado curso.

Se ha establecido un directorio informatizado de indicadores al objeto de avanzar en el control y gestión de los mismos.

Se ha impartido un Seminario en Responsabilidad Social a través de un ponente de contrastada solvencia dirigido a los Jefes de Servicio y Áreas de esta Universidad.

SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Las 5 acciones más destacadas del periodo son:

1. Puesta en marcha de la primera fase del Sistema Integral de Pagos. Sistema informático que permite la sustitución de cartas de pago manuales por cartas de pago normalizadas .
2. Mejora del equipamiento de la red de voz y datos de la UAL.
3. Renovación y ampliación del sistema de almacenamiento de información institucional de la UAL
4. Actualización tecnológica de la aplicación de gestión UXXI
5. Puesta en marcha de numerosas infraestructuras audiovisuales en diferentes edificios de la UAL, destacando entre ellos el paraninfo.

Otras acciones llevadas a cabo:

Creación de la aplicación de reservas de espacios para docencia y medios audiovisuales. Sistema que permite la consulta de disponibilidad y solicitud de reserva de espacios para docencia (aulas de informática y aulas convencionales), salas nobles (paraninfo, auditorio, salas de grados), y recursos multimedia (medios audiovisuales, proyector de técnicos).

Conexión a la red de la UAL del Campo de futbol

Conexión a la red de la UAL del Paraninfo y Edf de Gobierno. Traslado de Rectorado, Vicerrectorados, Gerencia, etc al nuevo edificio.

Estudio de cobertura y adquisición de APs para mejora del servicio de la Red Wifi.

Migración de equipamiento de seguridad perimetral (Firewalls) por nuevos equipos más potentes y con capacidades 10G.

Migración (en coordinación con el CICA) de la conexión a RICA (Internet) pasando de 1Gbps a 10Gbps.

Mejoras en el servicio de correo electrónico:

Migración del webmail

Ampliación de buzón de correo

Implantación de medidas de control de flujo

Puesta en marcha de nuevo servicio de Campus Virtual: cuentas wifi temporales para invitados

Actualización del software de bases de datos de gestión de la Universidad

Actualizaciones periódicas de las aplicaciones de gestión

Instalación de enfriadora de respaldo en el Centro de Proceso de Datos, con el objetivo de dotar al mismo de un sistema de refrigeración totalmente redundante.

Adquisición y configuración de nuevo servidor para Gestión Bibliotecaria

Estudios preliminares para la externalización del servicio de correo de alumnos (Google Apps)

Elaboración y elevación para su aprobación de la Política de Seguridad de la UAL en Consejo de Gobierno

Elaboración y elevación para su aprobación del Plan de Adecuación al ENS por parte de la Comisión de Seguridad.

Evaluación y adjudicación del expediente de contratación para renovación del contrato de suministro de tráfico de voz y soporte.

Configuración y puesta en funcionamiento de la Sala de Juntas del Equipo de Gobierno

Configuración y puesta en funcionamiento del Paraninfo

Configuración y puesta en funcionamiento del aula judicial

Actualización del equipamiento de sonido de las aulas de mayor capacidad del Aulario III

Actualización del equipamiento de un aula de informática

Colaboración en el desarrollo de una aplicación de gestión de la investigación.

SERVICIO DE ORDENACIÓN DOCENTE, PLANES DE ESTUDIO Y FORMACIÓN CONTINUA

ÁREA ORDENACIÓN DOCENTE

Actuaciones relevantes

Acción 1: Informatización del proceso de modificaciones de Ordenación Docente

Se ha realizado, con la colaboración del área de Desarrollo del STIC, la adaptación de la aplicación ATENEA para que los Departamentos puedan solicitar a través de Campus Virtual cualquier modificación de la ordenación docente. Todo el proceso, desde la solicitud hasta la comunicación final, se gestiona electrónicamente, facilitando la labor al usuario, así como el seguimiento y control de las modificaciones realizadas.

Acción 2: Gestión de las incidencias a los reconocimientos docentes.

Se ha documentado el procedimiento para gestionar las incidencias a los reconocimientos docentes, que ha pasado a gestionarse a través de una base de datos específica, con el consiguiente ahorro de tiempos, como se puede comprobar en los indicadores asociados (Tiempo medio de gestión: en 2011/12: 17 días. →En 2012/13: 9 días).

Acción 3: Gestión de las certificaciones en materia docente del profesorado.

Con la puesta en marcha de ARATIES y la reordenación general que ha tenido esa área, han pasado a gestionarse por parte del Servicio de Ordenación Docente la gestión de certificaciones al profesorado por cualquier actividad docente, multiplicando por dos el número de certificaciones respecto al curso anterior. Para asumir tales funciones ha sido necesario aumentar el personal dedicado al proceso, crear una base de datos para su gestión diferenciada, y, definir un procedimiento operativo específico.

Acción 4: Proyecto de carga de datos OD.

Dentro del objetivo a medio plazo de conseguir emitir “certificaciones docentes automáticas”, se están realizando distintas acciones a fin de cargar en UXXI las Ordenaciones Docentes de Primer, Segundo y Tercer Ciclo entre los cursos 1993/94 y 2003/04, lo que ha requerido un extraordinario esfuerzo de comprobación, cotejo, y carga. Se han destinado a esta tarea unas 1200h de trabajo y se encuentra a un 80% de ejecución.

La Ordenación Docente en cifras:

Oferta durante el curso 2012/13

	1º y 2º Ciclo	Grados	LCE	Master	TOTALES
Nº Titulaciones	21	24	2	31	78

Nº Asignaturas	318	720	2	569	1609
Nº Horas	24.651	76.824	105	12.011	113.591

- 719 profesores, entre funcionarios y profesores contratados laborales.
- 91 becarios homologados y personal contratado.
- 188.237 horas de potencial docente para el curso 2012/2013.
- 59.557,28 horas de reconocimientos o minoraciones de horas docentes, por su participación en actividades académicas distintas a las docentes.
- 287 reclamaciones a lo distinto apartados recogidos en el artículo 8 de la normativa vigente para el curso 2012-13.
- 780 solicitudes de certificados de docencia, (incluido doctorado y coordinación). (Tiempo medio de expedición = 11,57 días)

Otras Acciones:

- Gestión Ordinaria de la Oferta de asignaturas para el curso 2013/14, con la actualización del número de grupos de actividad docente de cada asignatura, según los datos de la matrícula anterior.
- Gestión ordinaria de los reconocimientos docentes al profesorado para el curso 2013/14 por actividades de gestión de investigación o de docencia diferida, así como del correspondiente proceso de reclamaciones e incidencias.
- Revisión de la previsión de profesorado para el curso 2013/14, alta de becarios de investigación, control de potencial máximo y mínimo de cada profesor, en función de su contratación vigente.
- Gestión Ordinaria de la Ordenación Docente para el curso 2013/14, posibilitando a los Departamentos su elaboración a través de ATENEA, y facilitándoles informes actualizados y continuos de carga y potencial docente. Durante el curso 2012/13, como consecuencia de los ajustes realizados en ejecución de modificaciones de normativa estatal, fue necesario realizar, gestionar y aprobar una segunda ordenación docente en el mes de mayo-junio.
- Fijación previa de límites y reserva de plazas (capacidades) en cada asignatura.
- Durante todo el proceso de matrícula –por primera vez- se ha realizado un seguimiento constante de las ocupaciones realizando un ajuste a priori de las capacidades antes de que tenga efectos oclusivos en matrícula.
- Gestionar todas las solicitudes durante el curso académico de modificaciones de las ordenaciones docentes, cambios en la situación administrativa de los profesores, nuevas contrataciones, cambios en la adscripción de asignaturas a áreas, etc.

ÁREA DE INNOVACIÓN DOCENTE Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Actuaciones relevantes

Acción 1: Gestión de Experiencias Piloto.

Durante el curso 2012/13 se han gestionado 7 titulaciones (abarcando un total de 10 cursos y 90 asignaturas), con un total de 113 profesores implicados.

Acción 2: Consolidación del EEES en la Universidad de Almería:

Se han gestionado 35 proyectos de trabajo referidos a la Convocatoria de Grupos Docentes para el diseño y transferencia práctica de innovaciones docentes, 35 proyectos de trabajo para la Creación de Materiales Didácticos en Soporte Informático, 8 proyectos referidos a la Convocatoria de Proyectos de Innovación Docente del ceiA3 "Teachig for Excellence", 14 ayudas a profesores referidas a la Convocatoria de ayudas a P.D.I. para la realización de cursos en un idioma extranjero.

Acción 3: Actividades de Innovación Docente y Coordinación:

Además de otras acciones, se han realizado las VII Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería celebradas el 19 de junio., con un total de 208 asistentes, y 70 grupos docentes.

La innovación y la formación docente en cifras:

Plan de Formación del Profesorado (PFP 12/13)

El Plan de Formación del Profesorado (PFP 12/13), aprobado en reunión de Consejo de Gobierno de 22 de octubre de 2012, está integrado por los siguientes "programas" (ver Anexo I):

1. Programa de formación del profesorado novel (30 horas.- inicio "Curso para el Profesorado Novel" 8-Noviembre-12, fin - 24-Enero-13) con 10 talleres formativos.
2. Programa de formación para la coordinación y la acción tutorial (durante todo el curso), con 6 talleres.
3. Programa Formativo para la Planificación de la Enseñanza y del Aprendizaje (7 talleres).
4. Programa Formativo para el Desarrollo de las Competencias Profesionales del Docente (9 talleres).
5. Programa Formativo para el Desarrollo de Competencias Instrumentales:
Módulo I: Habilidades Básicas en el ámbito de la Informática (15 talleres).
Módulo II: Biblioteca: Gestión de la Información (6 talleres).
Módulo III: Promoción Docente (3 talleres).
6. Programa de formación para el desarrollo de habilidades de gestión universitaria (11 talleres).
7. Programa E-learning Interuniversitario (7 talleres, pero que no se han podido impartir por falta de convenio previo andaluz).

Actividades formativas en colaboración con Centros, Departamentos y Vicerrectorados:

1. Jornadas de Innovación Docente e Investigadora en Economía y Empresa: Técnicas de Análisis de Datos de Panel (el 29 y 30 de noviembre'12).
2. Introducción al sistema operativo MAC y gestión de docencia en aulas MAC (21 de mayo'13).
3. Proyecto de Aprendizaje Basado en Problemas Compartido por Varias Asignaturas (el 17 de mayo de 2013).

(Para mayor detalle de actividades realizadas consultar el apartado correspondiente a la memoria del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica)

Innovación Docente.

1. Proyectos de Innovación Interuniversitarios, Grupos Docentes de Innovación y Creación de Materiales Didácticos en Soporte Informático. Se han desarrollado 70 proyectos distintos.
2. Bilingüismo. Se han concedido 14 becas
3. Diseño y planificación de actividades académicamente dirigidas y de seguimiento en asignaturas de Grado a través de Aula Virtual. Se han realizado el diseño de 27 asignaturas de grado y 57 de postgrado.
4. Convocatoria de ayuda de movilidad de profesorado. Se han concedido 21 becas.
5. Organización de las VII Jornadas sobre Innovación Docente en la Universidad de Almería.
6. Convocatoria de los premios a la excelencia docente en la Universidad de Almería. Se ha realizado la V convocatoria con dos modalidades distintas.

ÁREA DE FORMACIÓN CONTINUA

Actuaciones relevantes

Acción 1: Traslado de las dependencias del Centro de Formación Continua.

Durante este curso 2012/13 se procede al traslado de las dependencias provisionales del Centro de Formación Continua a unas dependencias definitivas ubicadas en la entrada del Edificio Central. Con esta acción institucional se pretende potenciar la imagen del Centro de Formación Continua y su proyección dentro y fuera de la Universidad de Almería.

Acción 2: Migración de la Aplicación de Gestión Formación Continua a entorno Web

Se ha diseñado una aplicación integral de gestión para el Centro de Formación Continua. Esta aplicación está desarrollada en lenguaje .Net sobre una base de datos MySQL. La nueva aplicación propicia una excelente flexibilidad en su desarrollo y una gran velocidad en el procedimiento de datos.

La Formación Continua en cifras:

Resumen de las actividades del Centro de Formación Continua en el curso académico 2012/13:

	Tipo de Actividad	Nº Matriculados	Nº Preinscritos	Nº Total Horas Lectivas
Certificado de Asistencia	0	0	0	0
Diploma de Aptitud	73	1740	1923	5366
Título Propio Grado Superior	3	52	90	1800
Título Propio Grado Medio	2	0	19	1125
Máster	10	168	173	6429
Experto	16	341	416	4534
Totales:	104	2301	2621	19254

(Para mayor detalle de actividades realizadas consultar el apartado correspondiente a la memoria del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica)

Otras Acciones:

- Se está generalizado el envío de certificaciones utilizando firma digital y por correo electrónico. Esto propicia una mayor agilidad en su tramitación y el consiguiente ahorro de papel.
- Se ha incluido en todas las comunicaciones a nuestros clientes el enlace a las encuestas de satisfacción para conseguir un muestreo mayor.

ÁREA DE PLANES DE ESTUDIO

Actuaciones relevantes

Acción 1: Actualización de Planes de Estudio de Doctorado

Lo más destacable y relevante del ejercicio 2012-13 ha sido la actualización de todos los planes de estudio de doctorado, la aprobación del RD 99/2011 ha obligado a implantar unos nuevos planes que cumplan con sus especificaciones y puedan ser ofertados por la Escuela de Doctorado. Con un total de 13 nuevos programas, 10 de ellos serán coordinados directamente por la UAL.

Acción 2: Reestructuración en la gestión del Doctorado

La creación de ARATIES ha llevado aparejado la asunción de gran parte de las competencias en gestión de la actividad docente del remanente de doctorados anteriores (RD 1393/2007, RD56/2005 y RD 778/1998) . Actualmente un total de 67 planes de estudio de doctorado antiguos todavía tienen actividad prevista en el curso 2012-13.

Acción 3: Verificación de nuevos estudios

Se ha iniciado el proceso de verificación de 4 nuevos títulos másteres vinculados, prestando especial atención a la colaboración con los responsables y coordinadores de los mismos, para que las memorias de los títulos cumplieran todos los requisitos exigibles a la nueva aplicación y al portal de Administración Electrónica del Ministerio de Educación. Los problemas de oferta y la situación actual no han permitido la verificación de otros tantos másteres cuyas memorias estaban muy avanzadas. Hay que hacer especial mención a la implantación de la primera edición del curso puente de relaciones laborales que está permitiendo la adaptación de los diplomados al grado.

Planes de Estudios en cifras:

Planes de estudio

La tabla siguiente muestra el volumen de estudios gestionados, implantados y modificados en el curso 2012-13:

	Gestionados	Mecanizados	Modificados*	Nuevos
Grado	28	0	8	
Máster	37	4	2	4
Doctorado	67	13	0	13
Total	132	17	10	17

**Se consideran modificaciones tanto las sustanciales como las no sustanciales de acuerdo con los criterios establecidos por los Protocolos de la AAC.*

Nuevos estudios verificados y ofertados 17:

- Doctorado en Agricultura Protegida
- Doctorado en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud
- Doctorado en Biotecnología y Bioprocesos Industriales
- Doctorado en Ciencias Aplicadas al Medio Ambiente
- Doctorado en Educación
- Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas
- Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales
- Doctorado en Informática

- Doctorado en Tecnología de Invernaderos e Ingeniería Industrial y Ambiental
- Doctorado en Matemáticas
- Doctorado en Química Avanzada
- Doctorado en Salud, Psicología y Psiquiatría
- Doctorado en Filosofía
- Máster en Investigación en Ciencias de la Enfermería
- Máster en Sexología: Educación Sexual y Clínica Sexológica
- Máster en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud
- Máster en Química

Reconocimiento de créditos

- La preparación, convocatoria y apoyo técnico a las 8 reuniones convocadas por la Comisión de Reconocimiento de Créditos durante el curso 2012/13, gestionando un total de 552 expedientes de Reconocimiento:

Centros / Rec. Totales	
Escuela Politécnica Superior y Fac.CC. Experimentales	131
Fac.CC. Educación, Enfermería y Fisioterapia	165
Fac. Ciencias Económicas y Empresariales	141
Facultad de Derecho	74
Facultad Humanidades y Psicología	41
Total	552

- Se han gestionado un total de 19 expedientes de reconocimientos como el B1 en Lengua Extranjera.
- Durante el año 2012-13 se han tramitado 141 solicitudes de reconocimiento de créditos de Libre Configuración (antiguas titulaciones LRU). Esta actividad está siendo progresivamente sustituida y absorbida por el nuevo sistema de reconocimientos implantado.

Otras Acciones:

- Creación y puesta en marcha de la Web de todos los nuevos títulos de Máster y doctorado adaptados al RD 99/2011.
- Elaboración de informes para sustentar la re respuesta al Informe de la AGAE sobre el seguimiento de los titulaciones y colaboración en el proceso de seguimiento.
- Se han elaborado, y mantenido constantemente actualizados, documentos de información pública sobre las acreditaciones válidas sobre competencia en B1 y sobre los reconocimientos de los Ciclos Formativos de Grado Superior accesibles desde la web del Servicio y de cualquier titulación. *Reconocimiento de créditos de libre configuración gestionados durante el último curso académico 2012-13.*

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y REGISTRO.

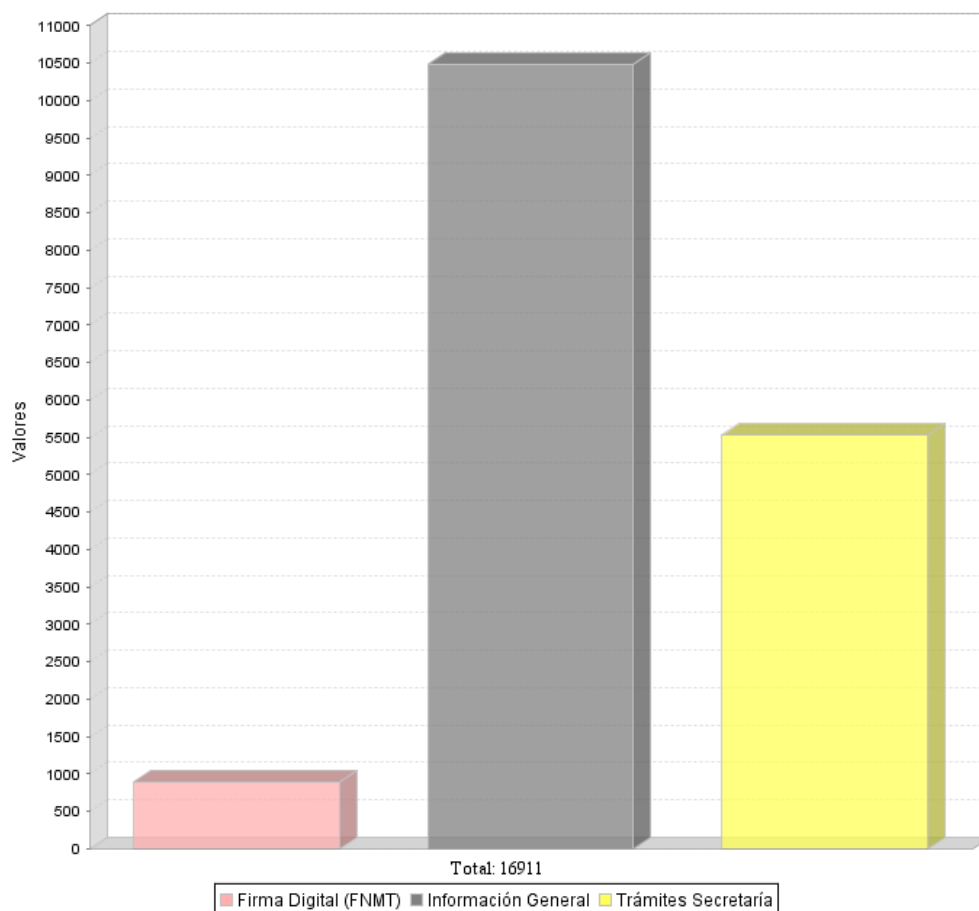
Este curso académico 2012/2013, ha sido el primer curso completo, en el que ha estado activa la Área de Atención Integral al Estudiante (ARATIES), del que forma parte este Servicio de Información y Registro, junto con los Servicios de Gestión Administrativa de Alumno y Gestión Académica de Alumnos.

Entre las actuaciones más relevantes acometidas por el Servicio de Información y Registro durante este curso 2012/2013, han sido:

1. Implantación y puesta en funcionamiento del CAU (Centro de Atención al Usuario) on line, vía web, que sustituye al desaparecido sistema de petición de información de los alumnos mediante correos electrónicos.
2. Creación de la página web informativa de los trámites de Secretaría, Acceso, Admisión, Matrícula, Becas y Registro.
3. Se ha consolidado el sistema de atención al usuario ATENEO, consistente en un programa de gestión de la atención presencial y cita previa, implantado gracias al convenio de colaboración entre la Agencia Tributaria y la Universidad de Almería.
4. En este curso académico, se ha certificado en Calidad, la totalidad del Área de Atención Integral al Estudiante (ARATIES), como una única unidad de calidad.
5. Se ha atendido de forma centralizada, por primera vez en la historia de la Universidad, a la totalidad de los alumnos de enseñanzas oficiales, habiendo sido las cifras de atención, en lo que concierne a nuestro Servicio de Información y Registro, entre junio de 2012 a mayo de 2013, las que se detallan a continuación:
 - 5.1 Se han atendido un total de 900 atenciones de firma digital, 10.488 atenciones de información general, y 5.523 atenciones sobre trámites de secretaría, según se indica en el gráfico adjunto del programa ATENEO:

Consulta Tiques Atendidos (01-06-2012 31-05-2013)

UAL



5.2 Se ha atendido en la línea de atención telefónica, teléfono 950 21 40 00, más de 30.000 llamadas en la prestación de Información.

5.3 Registro General Central, se han realizado un total de 20.480 registros, de los que 19.107 corresponden a registros de entrada, y 1.373 a registros de salida. Registro Electrónico, se han efectuado 3.437 registros de entrada, de los cuales, 1.806 corresponden a la Solicitud Genérica del Registro Electrónico.

5.4 Número de quejas/reclamaciones, sugerencias y consultas, gestionadas por la Unidad de Quejas y Sugerencias de la Universidad de Almería:

Colectivo	2010/2011	2011/2012	2012/2013	% variación
Alumnos	227	545	441	81
PDI	48	31	40	129
PAS	35	25	16	64
Otros Colectivos	46	22	5	23
Total	356	623	502	81

SERVICIO DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y SERVICIOS COMUNES

PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO:

- Jefe del Servicio: Siricio Ramírez Martínez
- Puesto base: Silvana Antequera Puertas
- Puesto base: Ángeles Navarro González
- Puesto base: M^a Teresa Pérez Delgado

El Servicio de Contratación, Patrimonio y Servicios Comunes, durante el año académico 2012/13 ha desarrollado su gestión en las Áreas de su competencia, de acuerdo con el siguiente detalle:

SECCION DE CONTRATACION

PERSONAL ADSCRITO A LA SECCIÓN DE CONTRATACION:

- Administradora de Contratación: Esther González Jiménez
- Jefe de Negociado de Compras: Juan José Cejudo Sánchez

Área de Contratación

Al Área de Contratación le corresponde como actividad principal la tramitación de expedientes de contratación, realizando para ello las tareas precisas en orden a la contratación de las obras, suministros y todo tipo de servicios demandados por la Comunidad Universitaria y que en virtud de lo establecido en el real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se encuentran sometidos a la tramitación del correspondiente expediente administrativo. En este sentido, durante el curso académico 2012/13, se han tramitado los expedientes de contratación de obras, gestión de servicios públicos, suministros y servicios que se detallan a continuación, distinguiendo entre expedientes adjudicados y aquellos que se encuentran en fase de licitación:

EXPEDIENTES EN LICITACION

TIPO CONTRATO DE	Nº EXPE.	DENOMINACION	INICIACIÓN	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)
SERVICIOS	535G.12	SEGUROS	26-nov-12	157.000,00 €
SUMINISTROS	546G.13	ANIMALARIO	26-feb-13	172.413,79 €
CONCESION DEMANIAL	550.13	LOCALES COMERCIALES	08-may-13	Canon anual mínimo: 18 € mes/ m2 útil
SUMINISTROS	551.13	EQUIPO COMPACTO MULTILECTOR	06-may-13	38.000,00 €
SUMINISTROS	552.13	EQUIPO ANALISIS ALIMENTICIO	24-may-13	32.500,00 €
SUMINISTROS	553.13	DESARROLLO AGENTE WEB	31-may-13	83.413,75 €

EXPEDIENTES ADJUDICADOS

CONTRATOS DE OBRAS

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
541.13	EDIFICIO SERVICIOS AGRICOLAS	339.515,61 €	17/06/2013	322.540 €

CONTRATOS DE SERVICIOS

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
509.12	ASESORIA FISCAL	44.000,00 €	20/06/2012	37.152 €
523.12	SERVICIO COLABORACIÓN FIRMA CONVENIOS	20.470,69 €	25/10/2012	20.471 €
524.12	GESTIÓN CENTRO DEPORTIVO	3.000,00 €	09/01/2013	5.100 €
531.12	PROYECTO MOTRIZ	31.237,05 €	09/01/2013	31.237 €
533.12	TELEFONIA	585.000,00 €	02/05/2013	560.072 €
542.13	INGENIERO AGRÓNOMO	58.000,00 €	13/05/2013	56.000 €
547.13	ALOJAMIENTO CAMPEONATO DE EUROPA	167.498,40 €	24/05/2013	167.498 €

CONTRATOS DE SUMINISTROS

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
495G.11	EQUIPAMIENTO DEL EDIFICIO DE GOBIERNO	981.254,24 €	25/06/2012	754.928 €
510.12	DIFACTROMETRO DE RAYOS X	126.260,00 €	27/09/2012	107.000 €
511.12	ANALIZADOR GENETICO	169.144,60 €	26/09/2012	169.123 €
513.12	ENFRIADORA CPD	60.000,00 €	26/06/2012	59.900 €
514.12	SISTEMA CRIOFRACTURA	60.000,00 €	11/07/2012	60.000 €
515.12	LABORATORIO DE ROBOTICA	33.470,80 €	04/10/2012	33.324 €
516.12	SISTEMA EXTRACCION CONTAMINANTES	60.000,000 €	13/09/2012	55.593 €
517.13	EQUIPO DESTILACION AGUA	20.945,00 €	15/10/2012	20.715 €

Nº EXP.	DENOMINACION	PRESUPUESTO LICITACION (IVA Excluido)	ADJUDICACION	PRESUPUESTO ADJUDICACION (IVA Excluido)
518.12	CROMATOGRAFO DE GASES	285.000,00 €	04/09/2012	285.000 €
519G.12	MATERIAL INVESTIGACIONES FISICO DEPORTIVAS	58.800 €	18/10/2012	55.045 €
520.13	EQUIPAMIENTO EVALUAR CALIDAD FRUTOS	60.000,00 €	13/09/2012	59.785 €
521.12	UNIDAD MULTIDISCIPLINAR NUROTOXICOLOGÍA AECID	30.000,00 €	05/09/2012	30.000 €
522.12	PROGRAMA INFORMÁTICO GESTIÓN BIBLIOTECA	45.000,00 €	09/01/2013	40.500 €
525.12	EQUIPAMIENTO AULA INFORMÁTICA	20.000,00 €	15/11/2012	19.920 €
526.12	ESPECTÓMETRO DE ABSORCIÓN	54.568,68 €	17/12/2012	53.499 €
527.12	ANALIZADOR DE FRAGMENTOS	62.396,00 €	27/11/2012	61.250 €
528.12	CROMATOGRAFO DE GASES	260.800 €	17/12/2012	260.800 €
529G.12	LABORATORIO DE CAMBIO GLOBAL	95.845,00 €	11/12/2012	83.815 €
530.12	SISTEMA AUTOMATIZADO CARBOHIDRATOS	52.000,00 €	09/01/2013	51.900 €
532.12	LABORATORIO DE SUELOS	65.086,69 €	18/01/2013	72.593 €
534.12	SISTEMA EXTRACCIÓN ACELERADA AECID	31.000,00 €	21/02/2013	30.468 €
536.12	MILLENIUM	33.036,00 €	06/03/2013	33.036 €
537G.12	VIDEOCONFERENCIA Y EQUIPOS INFORMÁTICOS	21.500,00 €	05/03/2013	21.488 €
539.12	MATERIAL CIENTIFICO INVENTARIABLE	60.000,00 €	13/05/2013	60.000 €
543.13	CIELOMETRO	38.000,00 €	07/06/2013	37.500 €
544.13	MATHEMATICA	62.687,88 €	13/05/2013	62.688 €
545.13	SISTEMA DE MEDIDA DE FLUJOS TURBULENTOS	60.000,00 €	13/06/2013	59.851 €

TOTALES POR TIPO DE CONTRATO EXPEDIENTES ADJUDICADOS

Total OBRAS	322.540 €
Total SERVICIOS	877.530 €
Total SUMINISTROS	2.639.721 €
Total general	3.839.791 €

En la actualidad se encuentran activos un total de 271 expedientes de contratación, de los cuales 49 expedientes se han tramitado a través de la plataforma de licitación electrónica.

Área de Compras

Esta área realiza la gestión de compras de productos y bienes, que por ser considerados suministros menores, no requieren la tramitación de expediente de contratación. En este sentido, durante el período de referencia:

- Se han gestionado compras correspondientes al Centro de Gastos Mantenimiento, manteniendo relación directa con los proveedores más habituales con el fin de agilizar dichas compras, así como negociar los precios y condiciones más idóneos para los intereses de la Universidad de Almería. El importe facturado por este concepto ha sido de: 26.000 Euros.

- Igualmente se ha realizado el control de la ejecución de los contratos concertados para la prestación del servicio de Reprografía y el suministro de Material Impreso, gestionando y tramitando el proceso de compra en el centro de gasto 111.006 "Mantenimiento" y el control de todas las facturas generadas por estos conceptos en la Universidad de Almería. El importe facturado por estos conceptos ha sido:

- Centro de Gasto 111.006 Mantenimiento: 34.000.- Euros
- Resto de Centros de Gasto: 165.000.- Euros

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

PERSONAL ADSCRITO:

- **Gestor de Contratación Electrónica: Israel Rodríguez Gracia.**

A la Unidad de Contratación Electrónica le corresponde el apoyo y desarrollo de las estrategias de la tramitación electrónica, así como a los nuevos desarrollos que, por parte de la Sección de Contratación y bajo la coordinación de la Jefatura del Servicio, se aprueben. Desde la puesta en marcha de la Unidad se ha prestado apoyo en la tramitación de 49 expedientes de contratación electrónica, detallándose más de mil quinientas intervenciones sobre usuarios internos y cerca de 250 sobre empresas. Del mismo modo, se ha prestado apoyo en la actualización de la plataforma de contratación electrónica y se ha prestado asesoramiento técnico a la práctica totalidad de las Mesas de Contratación celebradas, apoyando a la Sección de Contratación en el manejo de la plataforma.

Durante este curso académico se ha continuado con la presencia en las Redes Sociales, formando al personal de la Sección de Contratación en la gestión de las cuentas corporativas y técnicas de Community Manager, facilitando de éste modo la autogestión de las mismas que ya se produce de manera casi total. El crecimiento en las cuentas corporativas de contratación ha sido muy notable arrojando un saldo positivo al final del curso de más de mil seguidores, en la cuenta de Twitter, habiéndose convertido en un referente tanto nacional como internacional.

Por otra parte se ha colaborado con la Sección de Contratación en la codificación y diseño del paso de los documentos analógicos a electrónicos, estableciendo una semántica común a todo el proceso.

Por último se ha instalado, configurado y mantenido un Servidor de Sharepoint, como apoyo en forma de intranet a la Sección de Contratación en su control de las Tareas asociadas a la tramitación de los expedientes, así como se ha mantenido el CMS Joomla de Contratación Electrónica alojado en el servidor nevada.

SECCION DE PATRIMONIO E INVENTARIO

PERSONAL ADSCRITO A LA SECCION

- Jefe de Sección: Marta Gerez Martínez
- Jefe de Negociado: José Joaquín Castillo López

Área de Inventario

El **área de Inventario**, ha continuado con la labor de confección y mantenimiento actualizado del Inventario General de la Universidad de Almería, que comprende los bienes y derechos, tanto materiales como inmateriales, de naturaleza inventariable que se incorporan al Patrimonio de la Universidad de Almería.

Como actividades principales desarrolladas dentro de este ámbito y durante el periodo comprendido desde 16 de Mayo de 2012 hasta 08 de Junio de 2013, podemos reseñar las siguientes:

Como respuesta a la nueva estructura de gobierno y nuevo mapa departamental de la Universidad de Almería, se han actualizado las unidades orgánicas dadas de alta en el sistema de inventario que son responsables de efectuar la adquisición de los bienes inventariables o son destinatarias de su uso. Se ha aprovechado esta gestión para proceder a realizar una nueva codificación de todas las unidades registradas en inventario.

En este curso, se han realizado mejoras sobre el control de la incorporación de bienes en el inventario partiendo de unidades actualizadas, según se indica en el párrafo anterior, y controlando en tiempo real la vigencia de las mismas. De esta forma se ha conseguido que las adscripciones de bienes producidas en el alta de bienes inventariables únicamente se realicen sobre unidades organizativas que efectivamente estén vigentes en el momento de la incorporación de los bienes al inventario de la Universidad de Almería.

Se han incorporado al Inventario General de la Universidad un total de **4.565 bienes muebles**, por un importe total de **4.302.124,38**.

Unidades Orgánicas	Nº Bienes Inventariados	Valoración Bienes
DEPARTAMENTOS	396	263.376,12
BIBLIOTECA	107	291.122,99
ORGANOS DE GOBIERNO	3.327	2.724.261,71
INVESTIGACION	388	519.453,96
CENTROS	20	9.537,48
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	69	29.838,70
INFORMATICA	255	463.652,32
SEMINARIOS, CONGRESOS, MASTER	3	881,10
TOTAL	4.565	4.302.124,38

Además, se han procesado un total de **115 mejoras** de bienes muebles ya inventariados por un importe total de **156.567,50 €**.

Unidades Orgánicas	Nº Mejoras Inventariadas	Valoración Mejoras
DEPARTAMENTOS	6	626,45
BIBLIOTECA	2	44.000,00
ORGANOS DE GOBIERNO	41	42.211,49
INVESTIGACION	25	20.812,45
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	26	2.126,17
INFORMATICA	15	46.790,94
TOTAL	115	156.567,50

Se han dado de **baja definitiva** en el Inventario General de la Universidad un total de **387** bienes muebles.

En referencia a los **bienes inmuebles**, han sido incluidas en el Inventario General de bienes y derechos de la Universidad de Almería, las **construcciones** que se relacionan a continuación:

Edificios y Construcciones	Valoración Inicial	Fecha Puesta Funcionamiento	Fecha incorporación al inventario
----------------------------	--------------------	-----------------------------	-----------------------------------

PARKING B5	3.764.206,46 €	13/07/2011	08/11/2012
CIENTIFICO TECNOLOGICO B8	4.497.916,08 €	30/09/2011	18/07/2012
TOTAL	8.262.122,54 €		

Asimismo, durante este mismo periodo, se ha llevado a cabo la introducción de los datos correspondientes a las mejoras de bienes inmuebles de titularidad de la Universidad de Almería, habiéndose incorporado al inventario **1 mejoras** realizadas sobre **fincas**, así como **47 mejoras** realizadas en **construcciones** ya existentes:

Fincas	Nº inventariadas	Mejoras	Valoración mejoras
FINCA EXPERIMENTAL	1		208,91 €
TOTAL	1		208,91 €

Edificios y Construcciones	Nº inventariadas	Mejoras	Valoración mejoras
CENTRAL	10		2.767.861,47 €
AULARIO I	5		32.331,14 €
AULARIO II	1		1.517,14 €
AULARIO III	1		1.517,14 €
DEPARTAMENTAL HUMANIDADES Y CC. EDUCACION I (A)	6		139.881,75 €
DEPARTAMENTAL DERECHO (D)	2		9.242,99 €
BIBLIOTECA	3		21.466,55 €
CENTRO ATENCION AL ESTUDANTE	4		26.969,29 €
EDIFICIO DE GOBIERNO Y PARANINFO	1		607,47 €
CAMPUS UNIVERSITARIO (URBANIZACION)	7		27.107,47 €
CAMPO DE FUTBOL	6		193.753,95 €
PARKING B5	1		21.659,00 €
TOTAL	47		3.243.915,36 €

La Sección de Patrimonio e Inventario ha realizado la codificación de espacios previa al proceso en Sorolla de los datos y en referencia a las nuevas construcciones. De igual manera se ha realizado la reestructuración de la codificación de las ubicaciones que han sido afectadas como resultado de la remodelación de edificios, generando las etiquetas necesarias para la identificación de estas ubicaciones.

Por último se ha llevado a cabo el mantenimiento periódico de la página Web correspondiente a la Sección de Patrimonio e Inventario.

Área de Patrimonio

En relación con esta área, y en periodo de referencia, la Sección de Patrimonio e Inventario ha llevado a cabo la gestión correspondiente relacionada con la tramitación de los expedientes que se exponen a continuación:

- Tras su formalización se ha procedido a la inscripción registral de la Escritura pública de agrupación otorgada por la Universidad de Almería ante el Notario D. Alberto Agüero de Juan con fecha 10 de mayo de 2012 y nº de protocolo 1.156, que conforma la Finca Experimental UAL-Anecoop.
- Realizadas las actuaciones necesarias, se ha realizado la regularización la situación catastral en referencia a la declaración de titularidad a favor de la Universidad de Almería de:

* La finca denominada “Campus La Cañada Ampliación Levante” que gratuitamente cedió el Ayuntamiento de Almería a la Universidad según consta en Escritura pública de cesión gratuita otorgada ante el Notario D. Alberto Agüero de Juan, el día 7 de junio de 2004, nº de protocolo 2.280, con las condiciones contempladas en el Convenio de Colaboración y Cooperación firmado en 2003 entre la Universidad y el Ayuntamiento referente al Plan Especial de la Universidad de Almería.

* La fincas denominadas “Campus La Cañada Ampliación Levante La Muela” y “Campus La Cañada Ampliación Poniente I” según consta en el Convenio de mutación demanial subjetiva entre Ayuntamiento y Universidad de Almería, de 19 de febrero de 2009, donde se cede la titularidad de los terrenos de la Muela, y los terrenos donde se ubican las instalaciones deportivas y la piscina, correspondientes a la Unidades Funcionales nº 1 y 5 respectivamente en el ámbito del Plan Especial.

* La finca denominada “Residencia Universitaria” según Convenio entre la Universidad y el Ayuntamiento de Almería para la cesión mediante mutación demanial subjetiva, de la parcela de equipamiento de titularidad municipal denominada parcela “E” en la U.A.84-2, situada en el pago de Montserrat para la construcción de una residencia universitaria, de fecha 22 de diciembre de 2009.

* La finca denominada “Complejo Universitario Ciencias de la Salud” según consta en el Convenio suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Almería y la

Universidad de Almería, para la cesión mediante mutación demanial subjetiva y puesta a disposición de la parcela de titularidad municipal, denominada SGEQ09/801 del PGOU, para albergar las edificaciones vinculadas a la futura Facultad de Medicina, en particular y al Complejo Universitario de Ciencias de la Salud en general, de fecha 28 de junio de 2010.

* La finca “Finca Experimental UAL-Anecoop” según Escritura pública de agrupación otorgada por la Universidad de Almería ante el Notario D. Alberto Agüero de Juan con fecha 10 de mayo de 2012 y nº de protocolo 1.156.

SECCIÓN DE GESTIÓN DE ESPACIOS Y SERVICIOS COMUNES

PERSONAL ADSCRITO A LA SECCION

- Jefe de Sección: José María Fernández Guerrero
- Jefe de Negociado: Manuel Francisco Jaén García

Se pueden contemplar en esta Sección dos funciones bien diferenciadas:

La gestión y reserva de aulas y espacios de uso común de la Universidad de Almería, la gestión de alquileres externos y la gestión (tramitación y control) de los servicios generales de la Comunidad Universitaria.

GESTIÓN Y RESERVA DE AULAS

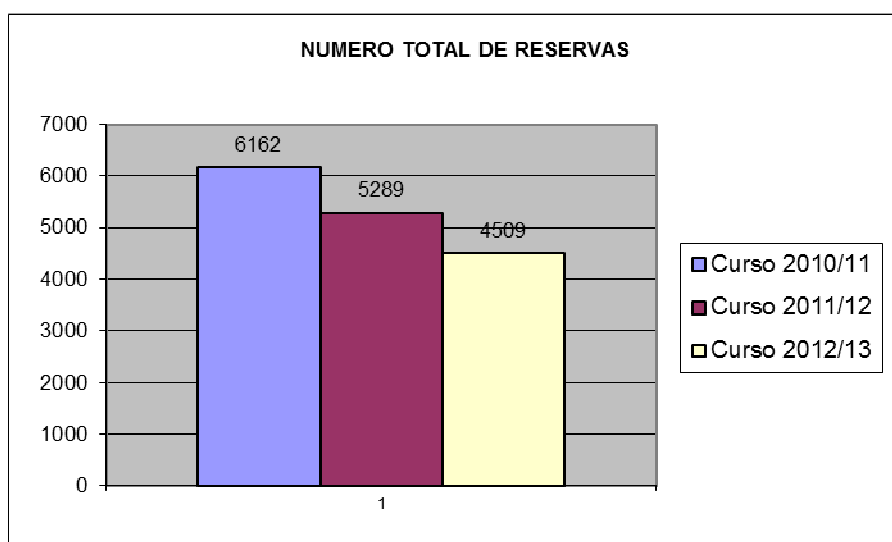
Durante el curso académico 2012/2013 se ha trabajado con la aplicación Universitas XXI.

En el mes de Mayo de 2013 se ha puesto en marcha una nueva Plataforma de Reserva de Espacios web que ha cambiado sustancialmente la forma de trabajar con las reservas de espacios. Esta nueva Plataforma de Reserva de Espacios se encuentra alojada en Campus Virtual, por lo que todo el PDI y PAS de la Universidad puede formalizar las reservas de forma autenticada.

Además de poder solicitar una reserva de espacios, los usuarios de este nuevo servicio pueden solicitar aulas de Informática y reservar los medios audiovisuales disponibles de cualquier espacio de la Universidad.

Este año de transición, va a resultar un poco distinta la forma en que comentaremos la memoria de esta Sección, pero trataremos de diferenciar, lo máximo posible las dos aplicaciones informáticas que nos han permitido funcionar hasta ahora y a partir de mayo, con la nueva plataforma, ofreceremos un servicio eficaz e integral a toda la comunidad.

Esta Sección continua agilizando al máximo la peticiones recibidas, realizándose éstas en el plazo máximo de 1 día desde su recepción, ampliándose este plazo a 2 días cuando estamos dentro de los períodos de docentes (mecanización de exámenes y asignación de horarios), épocas donde el trabajo en la Sección aumenta considerablemente.



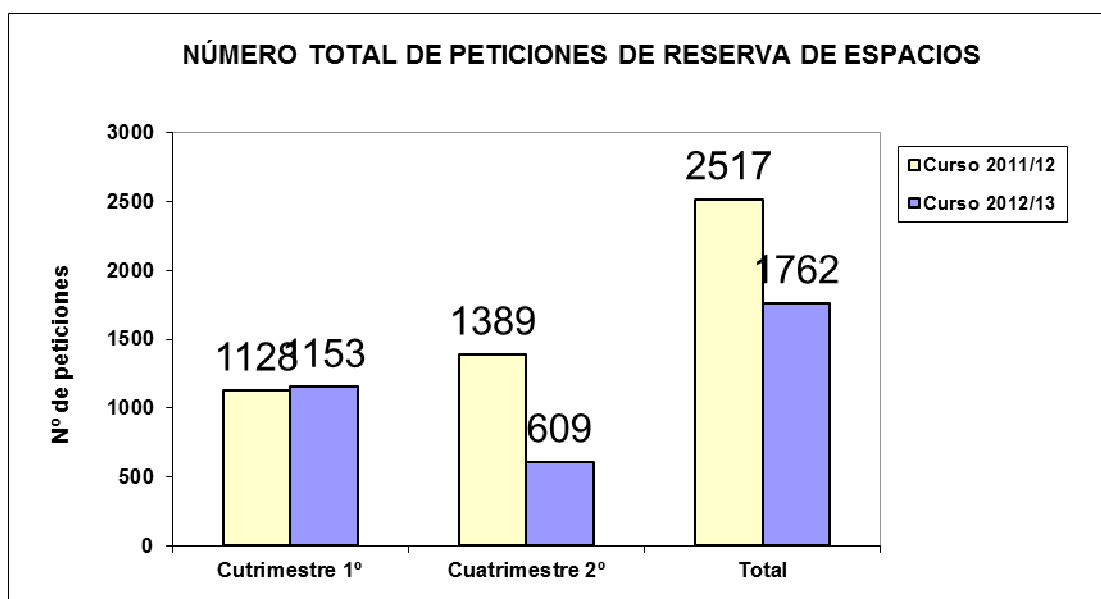
Hay que añadir a la columna de la gráfica de este año académico un total de 730 solicitudes de reserva de espacios que se han generado con la nueva Plataforma de Reserva de Espacios. Lo que genera un total de 5239 solicitudes.

La gráfica superior no es muy indicativa porque solo recoge los valores del antiguo sistema de reserva de espacios, pero si añadimos el número de solicitudes que se han recibido con la nueva plataforma, estamos prácticamente igual que el año pasado. Quiere decir que, a raíz de implantar el sistema electrónico para la reserva de espacios, salvo el año del boom de su implantación, el año anterior y este han sido muy similares, prácticamente iguales en número de peticiones totales.

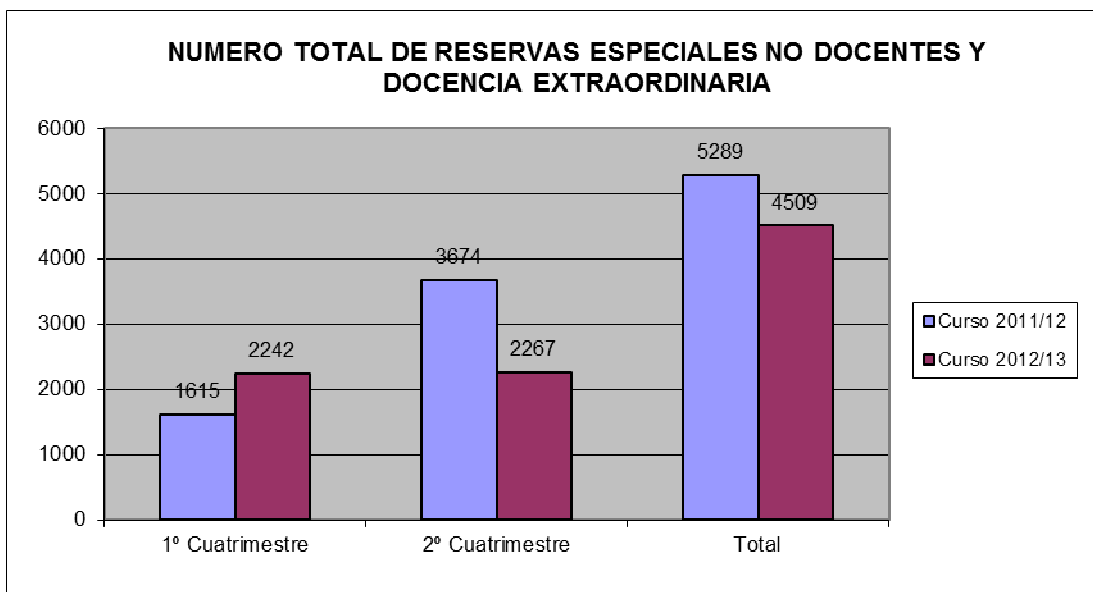
Se ha dado publicidad en la página Web de la Sección de Gestión de Espacios y Servicios Comunes un listado con todos los espacios y capacidades de todas las aulas de la Universidad.

Se ha incluido en la nueva Plataforma de Reserva de Espacios, además del formulario de para solicitar espacios, una consulta de ocupación de espacios y un menú que permitirá a cada usuario ver las solicitudes que haya enviado o cancelado.

En la tabla inferior, se muestran los datos de la antigua plataforma de reserva de espacios que nos muestra que se ha dado respuesta a 1.762 solicitudes de reservas de espacio para actividades no docentes, de las cuales 1.153 se han producido durante el primer cuatrimestre y 609 durante el segundo cuatrimestre.



Las susodichas solicitudes han generado un volumen de 4.509 reservas de espacios, de los cuales, 2.242 corresponden al primer cuatrimestre y 2.267 al segundo cuatrimestre.



El próximo año tendremos unos datos estadísticos distintos ya que podremos enseñar un año completo con la nueva plataforma de reserva de espacios.

La asignación de aulas a los exámenes se realiza a través de una aplicación informática desarrollada por los compañeros del STIC de la UAL. De esta forma, los Centros de la Universidad deben mecanizar sus exámenes en la aplicación informática UXXI-Horarios. A posteriori, la aplicación informática recopila la información de todos los exámenes y les asigna el espacio necesario para su desarrollo. Como mejora en los servicios, hemos de indicar que esta aplicación ha permitido optimizar la apertura de edificios durante el período de exámenes. Además, esta mejora que ha propuesto esta Sección de Gestión de Espacios y Servicios Comunes va unida a la aplicación Web que los compañeros del STIC, han desarrollado para que todos los alumnos de la Ual puedan visualizar, a partir del momento definitivo de la adjudicación de aulas a exámenes, todos los exámenes de su curso y titulación. Así mismo, todas las modificaciones que se hagan en explotación sobre los exámenes aparecen automáticamente actualizadas en el Web, lo que ha permitido la eliminación de ficheros Excel de cada uno de los Centros que en ocasiones inducían a error a los alumnos.

Esta mejora también ha sido incluida en la nueva Plataforma Web de Reserva de Espacios.

Se han gestionado 13 solicitudes de alquiler de espacios por parte de entidades públicas y privadas, que han generado unos ingresos de 14.053,42 €.

GESTION DE SERVICIOS COMUNES.

- 1) La Universidad de Almería es titular de 27 vehículos, siendo tres vehículos oficiales para transporte del personal de gobierno, dos furgonetas para traslado de paquetería y el resto corresponden a los investigadores de los grupos, proyectos y contratos de la Universidad.
- Se han tramitado para su pago, las tasas Municipales y sus correspondientes cargos.
 - Se han tramitado para su pago, los seguros de toda la flota de vehículos, así como se ha dado traslado a los responsables de los vehículos, de todas las multas y sanciones que se han recibido en esta Sección.
 - Importe seguros: 8.266.89 €/Semestre

2) Consumo de material de almacén.

- Se han tramitado 44 peticiones material de almacén, elaborando los correspondientes cargos y abonos por importe de 4.648,47 €.

3) Luz, Agua, Gas:

- Se han tramitado las facturas de electricidad, agua y gas correspondientes al período de la memoria.
 - Importe facturación Electricidad:
 - Campus de la Cañada: 1.094.909,54 €
 - Edificio Calle Gerona: 11.233,22 €

Importe facturación Agua del Campus de La Cañada y C/ Gerona: 260.144,21 €

- Consumo: 86.718 m³
 - Importe facturación Gas: 17.588,83 €
 - Kilos de gas: 8.691,00 kg
 - Litros de gas: 17.041,00 l.

4) Correos y telégrafos:

- Se han tramitado las facturas de correos correspondientes al período de la memoria, lo que ha generado un total de 668 cargos y abonos a los respectivos centros de gastos de las diferentes unidades organizativas de la Universidad de Almería, generando un importe total de 43.141,06 €.
 - De los que, 40.075,17€ han sido en Franqueo pagado.
 - 2.197,49 € en Postal Express,
 - 0 € en Sellos, y
 - 868,40 € en Telegramas.

5) Servicio de Reprografía:

- Se han tramitado las facturas de las fotocopiadoras instaladas en el pasillo del Rectorado, la Gerencia y los Sindicatos (3 máquinas).
- La facturación ha ascendido a 3.980,62 €.
 - Se han realizado un total de 138 cargos a las distintas unidades orgánicas con gasto en dichas máquinas fotocopiadoras.

PRINCIPALES ACTUACIONES DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN, PATRIMONIO Y SERVICIOS COMUNES

Para finalizar se detallan las actuaciones más relevantes del Servicio durante el curso académico 2012/13:

REGULARIZACIÓN CATASTRAL DE FINCAS TITULARIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

En este curso y producida la correspondiente inscripción en el Registro de la Propiedad, se han llevado a cabo las actuaciones necesarias que han culminado en la regularización catastral de todas las fincas que en la actualidad son titularidad de la Universidad. De esta forma se ha conseguido el objetivo de la inscripción en los registros correspondientes y actualización catastral de la totalidad de fincas titularidad de la Universidad de Almería.

PLATAFORMA DE RESERVA DE ESPACIOS VÍA WEB

En el mes de mayo se ha puesto en marcha la nueva Plataforma de Reserva de Espacios vía web, para la reserva de espacios, aulas de informática y medios audiovisuales en la Universidad de Almería.

Esta nueva plataforma tiene una gran importancia, porque a través de una misma plataforma se integran las reservas de espacios para la docencia, las aulas de informática, y todos los servicios audiovisuales disponibles.

Además, esta plataforma integradora ubicada en el Campus Virtual es accesible a todo el PAS y PDI a través de internet, lo que permite realizar una solicitud siempre que tengas una conexión de internet disponible en el lugar en el que nos encontremos.

La autenticación en Campus Virtual nos permite identificar claramente al usuario y mantener un feedback a través del correo electrónico, siempre dentro de la Plataforma de Reserva de Espacios.

DESARROLLO, IMPLANTACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INTRANET DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Durante este año se ha realizado el diseño de una intranet para la Sección de Contratación. Este Servicio ha acometido el proyecto de implantación de la Contratación electrónica integral (iecontratacion) siendo pioneros en todas las administraciones en conseguir el objetivo de la tramitación y licitación de todos los expedientes de Contratación utilizando solamente soporte electrónico. Entre las muchas actuaciones realizadas cabe destacar aquella orientada a controlar las tareas que el personal de la Sección de Contratación realiza, así como los flujos de trabajo y documentos, que los expedientes de contratación requieren, implicando en ellos a personal de otras áreas de la administración y del gobierno de la universidad.

Este panorama de tareas y flujos de trabajo, se incrementa de manera notable con cada nuevo expediente de manera que, aun siendo tareas repetitivas por cada tipo de expediente, requieren de un control estricto en su inicio y finalización. Tradicionalmente en formato papel, este flujo de trabajos y documentos era trazable, por la propia naturaleza del papel, así por ejemplo una tarea de elaboración de algún documento finalizaba con la existencia del mismo. Con la digitalización de toda la documentación, el paso a la iecontratacion, se produce una "virtualización" del proceso, que hace más complicada la tarea de controlar las diferentes fases del mismo.

Con estas condiciones de partida y tras realizar varios análisis se optó en el Servicio por la implantación de una Intranet de gestión de proyectos, integrada con la actual aplicación de datos y que permitiese el crecimiento de la misma, requiriendo por tanto, un alto grado de escalabilidad e independencia de los diferentes módulos que la compondrían. Finalmente, basándonos en la experiencia de la Biblioteca de la Universidad, optamos por la implantación de un Servidor Sharepoint, debido fundamentalmente a su accesibilidad y uso intuitivo, así como a su flexibilidad, interacción con la actual aplicación de base de datos y escalabilidad. Por tanto se puso en fase de desarrollo y su posterior paso a producción de un Windows Server 2008, con un Servidor Sharepoint. Entre las características que se han puesto a disposición de la Sección de Contratación se encuentran las genéricas de cualquier intranet (Repositorio de documentos, enlaces comunes, comunicación mediante circulares y avisos por correo electrónico) y además se han añadido calendarios de avisos y dos elementos fundamentales que son el control de las tareas asociadas a cada expediente y el estado de tramitación de los mismos, obteniendo los datos de los mismos, bien de manera automatizada de las tablas de los expedientes de contratación, bien por la intervención directa del usuario en las tareas que así lo requieren. Es de destacar el gran volumen de tareas en diferentes estados que un expediente de contratación puede llegar a generar, registrándose en la actualidad más de 5000 operaciones de tareas en el Servidor de Sharepoint, y más de 2500 en cambios de estado de los diferentes expedientes.

PARTICIPACIÓN EN EL CNIS 2013

Presentación de un trabajo denominado *“Proyecto de transparencia en la Gestión de la Contratación Pública”* en el III Congreso Nacional de Interoperabilidad y Seguridad celebrado en Madrid el 20 y 21 de febrero de 2013 organizado con la colaboración del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Federación Española de Municipios Y Provincias – FEMP, Fabrica Nacional De Moneda Y Timbre - FNMT, CCNCERT y Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

ACTUALIZACIÓN DE UNIDADES ORGANIZATIVAS RESPONSABLES DE BIENES QUE FORMAN PARTE DEL INVENTARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

A partir del acuerdo del Consejo de Gobierno de la UAL de 19 de julio de 2012 de creación, modificación y supresión de centros y de los acuerdos adoptados por este órgano en sesión extraordinaria, de fecha 24 de julio de 2012 de aprobación del nuevo mapa departamental, y de fecha 27 de julio de 2012 de la nueva estructura de gobierno del Rectorado de la Universidad de Almería, se creó la necesidad de reestructurar y actualizar las unidades organizativas a las que se adscriben los bienes que forman parte del Inventario General de la Universidad de Almería.

La Sección de Patrimonio e Inventario ha llevado a cabo dicha actuación confeccionando una nueva codificación de todas las unidades en las que se estructura el Inventario, que fue publicada en web y comunicada a la comunidad universitaria para su conocimiento y tramitación de fichas de inventario a esta sección.

Además, para conseguir el mantenimiento actualizado del Inventario General de la Universidad, ha sido necesario gestionar los correspondientes traspasos que afectaron a todos los bienes muebles no dados de baja que formaban parte del Inventario General de la Universidad. Estos traspasos se realizaron aproximadamente sobre 62.000 elementos, de modo que los bienes inventariados dependientes de unidades ya extinguidas se adscribieron a las nuevas unidades organizativas, y los bienes dependientes del resto de unidades que aún manteniéndose sin cambios en la estructura de la Universidad su codificación fue modificada se traspasaron a esta última.